

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Violencia psicológica y dependencia emocional  
en mujeres en un centro de salud de Abancay,  
2024**

Maria Luisa Medina Dipaz  
Maicall Antoni Roman Susaya

Para optar el Título Profesional de  
Licenciado en Psicología

Cusco, 2025

Repositorio Institucional Continental  
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

## INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE

### INVESTIGACION

**A** : Decana de la Facultad de Humanidades  
**DE** : Laurem Amelia Salluca Rodriguez  
Asesor de trabajo de investigación  
**ASUNTO** : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación  
**FECHA** : 14 de febrero de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

**Título:**

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES EN UN CENTRO DE SALUD DE ABANCAY 2024

**Autores:**

1. MARIA LUISA MEDINA DIPAZ – EAP. Psicología
2. MAICALL ANTONI ROMAN SUSAYA – EAP. Psicología

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 20 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores  
Nº de palabras excluidas (**en caso de elegir "SI"**):10 SI  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

**La firma del asesor obra en el archivo original**  
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi eterno agradecimiento a Dios, por darme salud, sabiduría y perseverancia; de igual forma a mis padres por ser la fuente para seguir adelante así lograr alcanzar mis metas, también por haberme dado la vida, apoyo y su amor infinito.

Maria Luisa

Agradezco a mis padres por el apoyo emocional durante este reto, a Dios darme la fortaleza durante mi formación académica.

Maicall Antoni

## **DEDICATORIA**

Para aquellos quienes estuvieron participando en la inmensa fila del futuro, a mis padres que batallaron en las desesperadas horas que partían bajo nuestros pies, para mi pareja quien me acompañó al mañana del éxito.

Maria Luisa

A Dios por darme fortaleza y salud para cumplir con uno de mis objetivos personales y profesionales. A mis amados padres, por su amor infinito, sus sacrificios silenciosos y su fe inquebrantable en mí. Gracias por ser mi refugio en la tormenta, mi fortaleza en los desafíos y la razón de cada uno de mis logros. Todo lo que soy y seré, es gracias a ustedes. Los amo con todo mi corazón.

Maicall Antoni

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>PORTADA.....</b>	<b>i</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>INDICE DE CONTENIDOS.....</b>	<b>vi</b>
<b>INDICE DE TABLAS.....</b>	<b>viii</b>
<b>INDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>ix</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>x</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xii</b>
<b>CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....</b>	<b>14</b>
1.1. Planteamiento y formulación del problema .....	14
1.1.1 Problema general .....	16
1.1.2 Problemas específicos .....	16
1.2. Objetivos .....	17
1.2.1. Objetivo general.....	17
1.2.2. Objetivos específicos .....	17
1.3. Justificación e importancia .....	18
1.3.1. Justificación teórica .....	18
1.3.2. Justificación metodológica.....	18
1.3.3. Justificación práctica.....	19
1.3.4. Relevancia social .....	19
1.3.5. Conveniencia.....	20
<b>CAPITULO II MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>21</b>
2.1. Antecedentes del problema .....	21
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	24
2.1.3. Antecedentes locales.....	28
2.2. Bases teóricas.....	31

2.2.2. Violencia psicológica.....	31
2.2.3. Dependencia emocional.....	38
<b>CAPITULO III HIPOTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>50</b>
3.1. Hipótesis y descripción de variables.....	50
3.1.1. Hipótesis general.....	50
3.1.2. Hipótesis específicas.....	50
3.2. Matriz de Operacionalización de las variables.....	52
<b>CAPITULO IV METODOLOGÍA.....</b>	<b>54</b>
4.1. Método y alcance de la investigación.....	54
4.2. Diseño de la investigación.....	54
4.3. Población, muestra y muestreo.....	55
4.3.1. Población.....	55
4.3.2. Muestra.....	55
4.3.3. Muestreo.....	55
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	56
4.4.1. Técnica.....	56
4.4.2. Instrumentos.....	56
4.5. Validez y Confiabilidad de los instrumentos.....	58
4.5.1. Confiabilidad del Instrumento de Violencia psicológica.....	58
4.5.2. Confiabilidad del Instrumento de dependencia emocional.....	59
<b>CAPITULO V RESULTADOS CUANTITATIVOS.....</b>	<b>61</b>
5.1. Resultados del tratamiento y análisis de la información.....	61
5.1.1. Estadísticos descriptivos.....	61
5.1.2. Estadísticos inferenciales.....	65
5.1.3. Prueba de hipótesis.....	66
<b>CAPÍTULO VI DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>75</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>80</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>82</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>85</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>94</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Confiabilidad del instrumento de violencia psicológica.....	59
Tabla 2	Coeficientes Alfa de Cronbach de los Pretest y versión final del IDE .....	60
Tabla 3	Frecuencia de niveles de las dimensiones de violencia psicológica .....	61
Tabla 4	Frecuencia de niveles de dependencia emocional y dimensiones .....	64
Tabla 5	Análisis de distribución muestral.....	66
Tabla 6	Prueba de la Hipótesis General .....	67
Tabla 7	Correlaciones entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura .....	68
Tabla 8	Correlaciones entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad .	69
Tabla 9	Correlaciones entre la violencia psicológica y prioridad a la pareja .....	70
Tabla 10	Correlaciones entre la violencia psicológica y necesidad de acceso a la pareja .....	71
Tabla 11	Correlaciones entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad.....	72
Tabla 12	Correlación entre la violencia psicológica y subordinación y sumisión.....	73
Tabla 13	Correlaciones entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio .....	74



## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Niveles de las dimensiones de la violencia psicológica .....	62
Figura 2 Niveles de dependencia emocional y dimensiones .....	65

## RESUMEN

El objetivo principal del presente estudio busca determinar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay, 2024. Respecto a la metodología, se empleó un tipo de investigación básica y, un enfoque cuantitativo de nivel correlacional. Asimismo, la muestra del estudio comprende a 110 mujeres atendidas a las que se les aplicó un instrumento para la recolección de datos relacionado a la violencia psicológica y un inventario de la variable dependencia emocional. Respecto a los resultados obtenidos, se establece una relación significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional, cuya intensidad fue moderada ( $p=0,000$ ;  $Rho=0,467$ ). Además, se observaron relaciones significativas y predominantemente moderadas, de carácter positivo, entre la violencia psicológica y varias dimensiones de dependencia emocional. Entre ellas, se destacan el miedo a la ruptura, el temor a la soledad, la prioridad que se otorga a la pareja, la necesidad de acceso constante a ella, el deseo de exclusividad, así como el deseo de subordinación, sumisión, y la tendencia hacia el control y dominio. Estos hallazgos sugieren una conexión entre la violencia psicológica y ciertos patrones de pensamiento y comportamientos que refuerzan las dinámicas de poder y dependencia en la relación. En conclusión, la violencia psicológica influye significativamente en la dependencia emocional, afectando aspectos clave como el miedo, la subordinación y el control, lo que resalta la necesidad de abordar estas dinámicas en la atención a mujeres afectadas.

***Palabras clave:*** violencia psicológica, deseo de control, dominio Dependencia emocional.

## ABSTRACT

The main objective of this study is to determine the relationship between psychological violence and emotional dependence in women at a health center in Abancay, 2024. Regarding the methodology, a basic research type was employed, with a quantitative approach at a correlational level. The study sample consists of 110 women who received care, to whom an instrument was applied for data collection related to psychological violence, along with an inventory measuring emotional dependence. Regarding the results obtained, a significant relationship was established between psychological violence and emotional dependence, with a moderate intensity ( $p=0.000$ ;  $Rho=0.467$ ). Additionally, significant and predominantly moderate positive relationships were observed between psychological violence and various psychological dimensions. These include fear of breakup, fear of loneliness, the priority given to the partner, the need for constant access to them, the desire for exclusivity, as well as the desire for subordination, submission, and the tendency toward control and dominance. These findings suggest a connection between psychological violence and certain thought patterns and behaviors that reinforce power dynamics and dependence in relationships. In conclusion, psychological violence significantly influences emotional dependence, affecting key aspects such as fear, subordination, and control, highlighting the need to address these dynamics in the care of affected women.

**Keywords:** psychological violence, desire for control, dominance, emotional dependence.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio buscó examinar el impacto que genera la violencia psicológica en la salud mental, particularmente en la población femenina, ya que, este grupo puede desarrollar comportamientos dependientes hacia sus parejas, a causa de la violencia que reciben de las mismas. En este sentido, este tipo de violencia causa un daño perjudicial y, de manera contraintuitiva, suele reforzar la conexión de dependencia emocional poco saludable que tienen estas mujeres con sus parejas (Beneyto, 2019). Por lo tanto, emprender este análisis en mujeres que acuden a un Centro de Salud (Abancay-Apurímac), cobra mayor relevancia, considerando la naturaleza global de la problemática expuesta.

Hoy en día, la dependencia emocional suele ser común en las mujeres afectadas por la violencia psicológica debido a que, en su mayoría, sienten miedo a separarse de su agresor por diferentes factores. Los autores Chafla-Quise y Lara-Machado (2021) mencionan que, en las mujeres agredidas, suele encontrarse un grado elevado de dependencia emocional, temor a sentirse solas y el miedo al abandono.

Estos son los pilares significativos que predisponen a las mujeres a tener una autoestima baja y estar inmersas en relaciones sentimentales violentas a causa de la dependencia emocional que han desarrollado. Considerando esta realidad y la necesidad de abordarla en una investigación, este estudio se desarrolla en seis capítulos.

El primer capítulo presenta el planteamiento y formulación de problema, dando a conocer, de manera análoga, el motivo del estudio y la justificación del mismo. A continuación, el segundo capítulo destaca los precedentes del análisis a nivel global, como también nacional y local. Asimismo, se presentan los fundamentos teóricos realizados en

investigaciones anteriores, los cuales originan conceptos e interrogantes que se retoman a través del presente análisis.

El tercer capítulo expone las hipótesis como las posibles respuestas a las preguntas surgidas en esta investigación. Además, se presentan las variables utilizadas en la tesis. Por su parte, en el cuarto capítulo se expone el procedimiento utilizado para establecer la existencia de un nexo entre las variables de estudio, así como la técnica y las herramientas de recojo de información y la confiabilidad de los instrumentos utilizados.

Con respecto al quinto capítulo, se exponen los hallazgos obtenidos en gráficos, tablas y se contrastan las hipótesis. Para finalizar, en el sexto capítulo se confrontan y discuten los resultados de la investigación. También, se presentan las conclusiones, las recomendaciones, las referencias y una serie de anexos.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

#### 1.1. Planteamiento y formulación del problema

Según la OMS (2021a), a nivel mundial, la violencia predomina con cifras muy elevadas. En un universo de 161 países, entre los años 2000 hasta 2018, se estimaba, que por lo menos una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de maltrato ejercido por sus compañeros y/o cónyuges. Asimismo, un 33% de los asesinatos en contra de las mujeres fue perpetrado por su pareja. Los factores asociados son generalmente a nivel familiar, comunitario, social e individual, los cuales incrementan o reducen la probabilidad de daño que pueda ocurrir.

La violencia psicológica y la dependencia emocional han sido estudiados en diferentes lugares en los últimos años y se han enfocado en distintas poblaciones, demostrando relaciones estrictas y altas entre las variables. El INEI (2019) señala que el 63,2 % de las personas de sexo femenino con edades de 15 a 49 resultaron ser afectadas por maltrato en el hogar en alguna ocasión a manos de su pareja.

De acuerdo a la ENDES-INEI (2018), en cuanto a la distribución territorial, se pudo ver que la gran cantidad de mujeres víctimas de violencia ocasionada por su pareja fueron Apurímac (82,7 %); Cusco (80,6 %); seguido de Puno con un 79,1 %, Huancavelica con un 76,9 % y, finalmente, Pasco con un 70,9 %. Es por este motivo –y atendiendo a la realidad de la región de Apurímac— que se realiza esta investigación, considerando que la violencia es un problema que se encuentra arraigado en la población.

Respecto a la dependencia emocional y violencia en los noviazgos, sobre todo en adolescentes, la tercera parte de estos indicó haber sufrido maltrato e incluso haber llegado

a experimentar un nivel elevado de dependencia hacia su maltratador. Ello evidencia el machismo imperante, el desconocimiento de los derechos de las mujeres y la falta de capacidad de manejo de las emociones entre los jóvenes (Castro, 2021).

Según el Diario Chaski (2023), el Centro Emergencia Mujer (CEM) y El Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo familiar (Programa Nacional AURORA) presentaron cifras estadísticas de la ciudad de Abancay, donde se observó que la tasa de denuncias en cuanto a la violencia contra las mujeres que integran las familias es del 94.5 %; en niños, niñas y adolescentes esta cifra es del 83.1%); y, en varones del 5.5%. Además, según el tipo de violencia, fueron atendidas 60.5% con respecto a violencia psicológica, 31.0% maltrato físico, 8.5% abuso sexual. Estas son cifras alarmantes, ya que los hechos de violencia hacia las mujeres reflejan un incremento de incidentes relacionados a la violencia psicológica atendidos en el periodo enero-mayo del 2023.

Es por eso que, en la población de interés, existe una problemática real que merece ser abordada, considerando que el problema se encuentra ampliamente enraizado en el contexto local. En el CEM, según los reportes de atención del año 2023, se identificó que el 58 % de las mujeres atendidas señalaron que han sufrido por sus parejas algún tipo de violencia psicológica que incluye insultos, humillaciones, control excesivo y aislamiento social.

Además, un 42 % de las pacientes manifestó una dependencia emocional significativa hacia su agresor, caracterizada por sentimientos de culpa, miedo al abandono y dificultad para tomar decisiones sin el consentimiento o aprobación de su pareja. El conjunto de profesionales de salud del CEM, en coordinación con el Programa Nacional

AURORA, atendió a un total de 215 casos relacionados con violencia psicológica en el último año, de los cuales el 75 % correspondieron a mujeres de entre 18 y 45 años. Entre las afectadas, el 65 % se encontraban en relaciones maritales o de convivencia, mientras que el 35 % restante eran mujeres en relaciones de noviazgo o separadas que seguían enfrentando hostigamiento por parte de sus exparejas (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2023).

Este panorama evidencia la necesidad de un abordaje integral que no solo atienda a las mujeres afectadas, sino que también implemente estrategias preventivas en la comunidad, especialmente dirigidas a la educación emocional y la promoción de relaciones saludables. Esta investigación tiene como objetivo principal relacionar la violencia psicológica y la dependencia emocional del personal de sexo femenino atendidas en este centro de salud, con la finalidad de proponer intervenciones efectivas que contribuyan a mejorar su bienestar y romper el ciclo de violencia.

### ***1.1.1 Problema general***

1. ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?

### ***1.1.2 Problemas específicos***

1. ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?
3. ¿De qué manera se relaciona la violencia psicológica con la prioridad a la pareja, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?



4. ¿Cómo se relaciona la violencia psicológica con la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?
5. ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica con el deseo de exclusividad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?
6. ¿En qué medida se relaciona la violencia psicológica con la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?
7. ¿Qué tipo de relación existe entre la violencia psicológica con el deseo de control y dominio, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?

## **1.2. Objetivos**

### ***1.2.1. Objetivo general***

1. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

### ***1.2.2. Objetivos específicos***

2. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
3. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo a la intolerancia a la soledad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
4. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la prioridad de la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
5. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
6. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

7. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
8. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

### **1.3. Justificación e importancia**

#### ***1.3.1. Justificación teórica***

El estudio se justificaba a nivel teórico por la necesidad de generar nuevos conocimientos y llenar vacíos que existen en el aspecto disciplinario de la salud mental. La violencia psicológica influye el estado de salud de las mujeres de manera significativa, manifestándose a través de dinámicas de abuso emocional que pueden llevar a consecuencias graves, como la ansiedad y la depresión. Además, la dependencia emocional podría exacerbar esta situación, creando un ciclo de abuso del cual es difícil escapar. Al abordar estas problemáticas, desde el contexto de un centro de salud, se busca visibilizar la realidad que enfrentaban muchas mujeres, además de proporcionar información valiosa para la educación de especialistas del ámbito de la salud.

#### ***1.3.2. Justificación metodológica***

Se empleó el enfoque cuantitativo, con un alcance correlacional porque explora de manera rigurosa la relación en las variables determinadas. La utilización de instrumentos validados, como el Cuestionario de Violencia Psicológica y el Inventario de Dependencia Emocional, no solo proporcionaron datos fiables, sino que también contribuyeron a una mejor comprensión de estas problemáticas en una población poco priorizada por los investigadores locales. Además, el estudio de estas variables en personas del sexo femenino en un centro de salud ofreció una oportunidad para reforzar la validez de herramientas

psicométricas existentes, garantizando que sean relevantes y efectivas para la población local. Así, la investigación estableció un fundamento consistente para acciones e iniciativas futuras de salud pública orientadas a mejorar el bienestar de las mujeres afectadas.

### ***1.3.3. Justificación práctica***

En lo que corresponde a la justificación práctica, se busca generar conocimiento relevante sobre la violencia psicológica y dependencia emocional que enfrentan las mujeres en el contexto de un centro de salud. Aunque no buscaba resolver directamente estos problemas, proporciona contenido que puede ser útil para intervenciones en el futuro. Los hallazgos obtenidos sirvieron como base para que los especialistas en salud desarrollen proyectos de prevención y atención, orientados a mejorar la identificación de casos y promover intervenciones tempranas. Asimismo, los resultados sentaron las bases para la elaboración para el desarrollo de procedimientos prácticos y herramientas que fortalezcan los conocimientos de los especialistas de salud en el correcto uso de estas problemáticas. De esta forma, el estudio no solo buscó visibilizar un problema, sino también para dejar un precedente para el desarrollo de acciones que beneficien la calidad de vida de las de las personas del sexo femenino en la comunidad.

### ***1.3.4. Relevancia social***

En lo que respecta a la violencia psicológica y la variable dependencia emocional en mujeres que fueron atendidas en un centro de salud de Abancay en 2024, se menciona que este tema posee una alta relevancia social, ya que aborda una problemática que afecta profundamente el bienestar emocional, psicológico y social de las mujeres. Al visibilizar estas situaciones, se fomenta una mayor sensibilización en la comunidad, permitiendo comprender la magnitud e impacto de estos fenómenos. Además, los hallazgos pueden

servir como una base sólida para fortalecer políticas públicas y programas de prevención en el ámbito de la salud, especialmente en contextos vulnerables como Abancay, donde los recursos para la atención psicosocial pueden ser limitados.

#### ***1.3.5. Conveniencia***

Investigar sobre violencia psicológica y dependencia emocional en personas del sexo femenino fue conveniente porque estos problemas, aunque comunes, a menudo son invisibilizados, lo que dificulta su detección y tratamiento adecuado. También ofrece una comprensión más detallada respecto a las dinámicas de abuso y dependencia, sensibilizando a la sociedad y promoviendo la equidad de género.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **2.1. Antecedentes del problema**

##### ***2.1.1. Antecedentes internacionales***

Vargas et al. (2023), en Colombia, llevaron a cabo el estudio *La dependencia emocional a la pareja y la asociación con la violencia a la mujer*. Para dicho estudio, utilizaron una herramienta llamado Inventario de Dependencia Emocional (IDE) para el análisis que incluye 49 ítems destinados a medir la dependencia de un individuo hacia su pareja. La investigación se realizó en mujeres con antecedente de violencia y fue un estudio de nivel descriptivo que corresponde al nivel correlacional y de corte transversal. En relación a la muestra, fueron considerados mujeres entre 20 hasta 40 años participantes del programa Mujer Empoderada de la fundación Lazos de Amor por Colombia.

Como resultado obtuvieron, respecto al miedo a la ruptura un 60% siendo un grado moderado; el 63% de las mujeres indicaron un temor a estar en soledad alcanzando el valor moderado; en preferencia a la relación 56% de la misma manera una categoría moderada; el deseo de la exclusividad estaba presente en el 60,8% de la muestra y otro 66,6% indicaba que tendía a subordinarse y mostrarse sumiso frente a su pareja.

En conclusión, se obtuvo una categoría diagnóstica de tipo moderado en lo relacionado a la variable dependencia emocional, lo cual implica que las mujeres quienes han sido agredidas cuentan con niveles de moderados a altos de dependencia emocional, por tanto, son vulnerables ante necesidades emocionales y necesitan de constante afecto proveniente de sus parejas.

En un artículo, Chafla-Quise & Lara-Machado (2021) desarrollaron un análisis en Ecuador con la finalidad de identificar la conexión existente de la violencia y la dependencia emocional de las personas del sexo femenino de la fundación de Riobamba. Para ello, la investigación fue de manera transversal y observacional y, los autores utilizaron herramientas e instrumentos del Índice de Escala de Violencia, Gravedad y el Cuestionario respecto a la Dependencia Emocional. Estos instrumentos se aplicaron a 300 mujeres entre 18 hasta 65 años.

A nivel de hallazgos, se evidenció que el factor más representativo fue la dependencia emocional, ya que, a causa de lo mencionado, se observa que las personas del sexo femenino informaron tener dependencia emocional (93,0%) y, a su vez, un 89% mostraron violencia psicológica por parte de su cónyuge. Además, se observó una correlación significativa (0,473) en lo que respecta a la violencia psicológica y la dependencia emocional de categoría moderada.

Por tanto, el estudio concluye que existe una relación significativa en las variables, destacando que la vulnerabilidad al abuso es aumentada por la dependencia. La mayoría de las participantes reportaron ambos fenómenos, lo que implica la necesidad de atender casos relacionados a la dependencia emocional para prevenir y disminuir todo tipo de violencia.

Por su parte, Mamani (2020), en su estudio analiza la relación entre la dependencia emocional y las metodologías de afrontamiento de las personas del sexo femenino que viven situaciones de violencia de pareja y recurren a los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMs) en áreas urbanas y rurales de La Paz. Mediante un estudio de enfoque cuantitativo, un nivel de investigación correlacional y un diseño no experimental, se

considero, se tomó una muestra de 43 mujeres voluntarias. Estas mujeres fueron evaluadas mediante un instrumento de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño del 2006 y, respecto al Inventario de Estrategias de Afrontamiento de Tobin adaptado por Cano et al. en 2007.

De acuerdo a los datos recopilados, se menciona que el 44.19% de las mujeres que participaron, presentaron un nivel alto de dependencia emocional, en tanto un 37.21% mostró un nivel moderado y un 18.60% un nivel bajo respectivamente. Asimismo, en el SLIM de Tiahuanacu, el 48.83% de las personas del sexo femenino presentó un nivel alto, el 30.23% un nivel moderado y el 20.94% un nivel bajo.

A nivel inferencial se mostraron correlaciones adversas significativas entre las variables evaluadas, con coeficientes de Pearson de -0.775 en el SLIM de San Antonio y -0.754 en el SLIM de Tiahuanacu. Estos resultados obtenidos en el trabajo de campo mencionan el impacto positivo de diseñar intervenciones psicológicas dirigidas a reducir el nivel de dependencia emocional y fortalecer medidas funcionales de afrontamiento en esta población, contribuyendo al desarrollo del conocimiento en ciencias humanas y a mejorar la calidad de vida de las personas del sexo femenino que fueron afectadas por la violencia de pareja.

En esta línea, Ducuara et al. (2021) analizan la dependencia emocional existente en las parejas mostrando evidencias empíricas de 2010-2020. La investigación fue una revisión sistemática que pretende investigar los datos empíricos relacionados a la dependencia emocional que presenta en una pareja. Los autores concluyen que los mitos románticos, el sexismo, las dinámicas de crianza, la dependencia emocional, la violencia y las distorsiones cognitivas pueden afectar el estado emocional. Se observan diferencias

significativas según el género y nivel educativo, resultando los hombres más vulnerables a experimentar sensaciones negativas como soledad, tristeza y temor a la soledad. Se sugiere que futuras investigaciones profundicen en esta problemática a través de estudios longitudinales, enfatizando la importancia de que los padres fomenten en sus hijos autonomía y autoestima desde una edad temprana.

Félix (2022) identifica el nivel existente de la dependencia afectiva de los estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia. El estudio corresponde al descriptivo, de enfoque cuantitativo y transversal. Para el desarrollo del estudio participaron jóvenes de 15 a 18 años, como herramienta utilizaron el (IDE). En relación a los datos obtenidos, se observó que los jóvenes tienen un nivel bajo en la dependencia emocional. En la primera dimensión, la moda, media y desviación estándar fue 5, 29 y 28,03 respectivamente en temor a la ruptura, lo que implica el bajo nivel de dependencia. Respecto al temor de estar en soledad mostraron resultados, donde la moda fue 10, la media 22 y la desviación estándar 24,71, reflejando también un nivel bajo. Sin embargo, en priorización de pareja se mostró un nivel significativo respecto a la dependencia emocional donde la moda fue 5, pero la media alcanzó 31. En "Subordinación y Sumisión", la media fue 44, la desviación estándar de 26,82. De forma general, la moda fue 15, la media 28 y la desviación estándar 26,88, lo que confirma un bajo nivel de dependencia emocional, no obstante, con rasgos específicos de dependencia más elevados en algunas dimensiones.

### ***2.1.2. Antecedentes nacionales***

En Lima Metropolitana, Contreras y Ochoa (2022) determinaron el vínculo existente entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en la población



femenina que asisten a una universidad de la zona. El estudio desarrollado es considerado como empírico y de diseño no experimental. Según su temporalidad, la investigación es transversal y se consideraron a 250 mujeres mayores de 17 y menores a 31 años, esto, con el fin de evaluar estas variables. Los investigadores emplearon las herramientas de la escala de dependencia emocional y un cuestionario estructurado respecto a la agresión en las mujeres.

Los hallazgos de este estudio indicaron que existe una relación positiva entre ambas variables de estudio, mostrando significancia estadística en el nivel .05 con correlación de Spearman de .764. Además, se encontró una relación positiva y significativa entre la dependencia emocional y la violencia psicológica, con un valor de significancia de 0.05. Específicamente, la expresión límite mostró una correlación de  $Rho = 0.746$ , la ansiedad por separación  $Rho = .693$ , el miedo a la soledad  $Rho = .723$  y la expresión afectiva  $Rho = .681$ . El estudio reveló que el alto nivel de dependencia emocional corresponde a 26.6%, mientras que el 23.4%, nivel muy alto, además, el 50%, bajos y moderado de dependencia; con respecto a la violencia psicológica, el 36,9% demostraron niveles altos; el 50%, nivel bajo y moderado. El estudio concluyó que existe un vínculo directo entre las variables, por lo tanto, significa que una elevada dependencia conduce a mayores niveles de abuso en las mujeres.

A su vez, Salas y Quispe (2022) realizaron un estudio en Puno para indagar el nexo entre violencia psicológica y la dependencia emocional en estudiantes de la Universidad del Altiplano. El estudio fue básico, no experimental, el muestreo estuvo conformado por 152 mujeres. Para la recopilación de datos, los investigadores utilizaron la herramienta de Violencia Psicológica PDV-Q (Ureña, 2017), así como también el IDE (Aiquipa, 2012).

Los autores concluyeron que hay una correlación de 0,339, de forma positiva en las variables, de las cuales, el valor de p fue de 0,0001, en cuanto a la victimización, el 34,21% de las participantes presentó niveles bajos, mientras que el 35,53% demostró niveles moderados, con respecto a la agresión, el 39,47% mostró un nivel medio, mientras que el 50,66% presentó niveles altos, en consecuencia, el nivel general de violencia psicológica resultó ser medio, con un 49,34% de las participantes exhibiendo dicho comportamiento, mientras que un 34,87% mostró niveles altos. La investigación indica que este tipo de violencia ocurre por temor y rechazo a la soledad (55,3%), deseo de exclusividad (59,9%), temor a la ruptura (44,1%), la falta de acceso a la pareja (55,9%), prioridad de pareja (62,5%), control y dominio (55,3%), y subordinación y sumisión (50%). Todo ello implica que el rango general de dependencia emocional fue medio, con un 57,2% de las participantes mostrando tales tendencias.

En su tesis, Castro (2021) buscó explorar la dependencia emocional y violencia psicológica en la población femenina. El trabajo fue descriptivo, correlacional y transversal. Aquí, participaron un total de 350 personas y se aplicaron las herramientas del inventario sobre la dependencia emocional y un cuestionario de violencia psicológica. Los resultados obtenidos indican que el nivel de dependencia emocional es predominantemente medio, el 56,7% de participantes entran en esta categoría; con una relación directa y evidencia en las variables, indicando coeficiente de correlación rho de 0,631 de nivel de significancia de 0.000 y la prevalencia de violencia psicológica fue alta 61,7%, seguida de niveles medio 32,5% y bajo 5,8%. En síntesis, cuando la dependencia emocional es alta, suele a incrementar el nivel de violencia psicológica.

Finalmente, Campos et al. (2022) proponen explorar la conexión de la dependencia emocional y la violencia de pareja en personas del sexo femenino de la ciudad de Tarapoto. Su estudio es de nivel correlacional y, en relación al diseño, es no experimental, involucrando una población de 158 mujeres. Los investigadores utilizaron los instrumentos de evaluación denominados Inventario de Dependencia Emocional y la Escala de Violencia e Índice de gravedad. De acuerdo a los datos obtenidos, se evidencia una relación relevante en las variables, el nivel de esta relación fue de forma moderada con un valor  $Rho=0,755$  y  $p<0,000$ .

El estudio también encontró que la dependencia emocional era prevalente entre las participantes con un 11.4% mostrando niveles altos y un 7.6% niveles, en concreto, en términos de miedo a la ruptura un 11.4% presenta niveles muy altos mientras que un 6.3% presenta niveles altos y moderados. Además, el temor a quedarse solas se reportó en un nivel alto del 13,9%, con el mismo porcentaje tanto para niveles muy altos como moderados, la prioridad de la pareja fue moderada o alta en el 16,5% de los casos, mientras que la urgencia de acceder a la pareja fue alta o muy alta en el 13,9% y moderada en el 29,1%, el anhelo de ser alguien exclusivo se sitúa en un nivel alto en un 10,2% de los casos, junto con niveles moderados en un 10,1%. Además, la subordinación y sumisión se reportaron en un 8,9% para los niveles alto y muy alto y, un 15,2% para los niveles moderados, el deseo de control resultó ser muy alto o alto en el 12,7% de los casos y moderado en el 10,1%. En conclusión, los autores afirman que una mayor dependencia emocional conduce a más violencia.

Finalmente, Lucana (2021), en su investigación que busca conocer la relación existente entre la violencia psicológica y dependencia emocional. En su tesis, el autor

utilizo el tipo de investigación descriptiva, un diseño no experimental transversal y un nivel que corresponde al correlacional. Se seleccionaron de manera no probabilística a 150 mujeres jóvenes, mediante la aplicación de IDE de Aiquipa Tello y el inventario de violencia. Los resultados indicaron la presencia de niveles bajos de agresión psicológica, agresión en las relaciones, intimidaciones, daño infligido (92%, 96%, 96% y 95% respectivamente). Respecto, a la dependencia emocional, se encontraba a nivel bajo (84%) en las áreas de temor a la separación, ansiedad e incapacidad para enfrentar la soledad, primacía de la pareja, dependencia y sometimiento, anhelo sentirse exclusiva, así como el querer ejercer control y autoridad.

A nivel inferencial, se observa que la dependencia emocional, en función con la violencia verbal emocional, la violencia relacional y las amenazas, se vincula de forma significativa. En conclusión, pese a la presencia del bajo grado de violencia y dependencia emocional presentada en las juventudes, hay una relación de forma significativa en los distintos tipos de violencia y cada variable, como la relacional, verbal-emocional, y las amenazas. Esto advierte que la dependencia emocional, aunque sea leve, tiene efecto en la experiencia de violencia en las relaciones.

### ***2.1.3. Antecedentes locales***

Altamirano y Peralta (2022), plantearon examinar la relación existente entre la violencia de las parejas y la dependencia emocional entre jóvenes alumnos de odontología. La investigación se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo utilizando un nivel de investigación que corresponde al correlacional y no experimental. Así pues, la muestra estuvo conformada por 160 participantes, donde los instrumentos aplicados fueron el

cuestionario acerca de la violencia de parejas (CUVINO) y el inventario relacionado a la variable dependencia emocional.

Los hallazgos indican una correlación moderada en las dos variables teniendo 0,000 de nivel de significancia que es inferior a 0,05 y 0.539 de correlación Rho Spearman. De acuerdo a las variables de estudio, la correlación existente entre violencia de pareja y las dimensiones de la variable dependencia emocional muestran una correlación en todas las dimensiones con significancia de 0,000 menor a 0,05. En síntesis, los niveles de violencia de los hallazgos indicaron que el 20,6% no experimentó violencia, mientras que el 77,5% reportó violencia leve, el 1,9% reportó moderado, el 0% severo. Respecto a los índices de dependencia emocional, el 70,6% tenía dependencia baja, 15,6% significativo, 6,3% moderada y el 7,5%. alta.

Cuevas y Gutiérrez (2021) buscan determinar la relación que existe entre la violencia de pareja y la dependencia emocional. El estudio desarrolló un tipo de investigación básico, un nivel correlacional y un diseño no experimental, teniendo una muestra de 207 personas con edades entre los 18 a 30 años. Aquí, se aplicó el cuestionario estructurado acerca de violencia de pareja de Arroyo et. al (2020) y la escala sobre dependencia emocional de Lemos y Londoño adaptado en el año 2016.

Los resultados describen que el 62,8% de encuestados declaran la ausencia de violencia y, la presencia de niveles moderados de violencia fue de un 30,4%. Con relación a la dependencia emocional, el 41,2% de encuestados manifiesta menores índices de dependencia emocional y el 18,8%, mayores niveles de dependencia emocional. Se puede afirmar que la violencia en la pareja está significativamente relacionada con la dependencia emocional ( $p=0,000$ ;  $Rho=0,584$ ).

Padilla (2022), en su estudio, plantea como objetivo describir e interpretar características de factores de riesgo que genera la violencia en las mujeres. Para ello, se aplicó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y un nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 30 expedientes del centro de atención de Chuquibambilla. El instrumento principal utilizado fue la ficha de riesgo. Este enfoque permitió obtener datos relevantes sobre la situación de los pacientes atendidos, en especial los indicadores del MIMP.

En cuanto, a los resultados obtenidos en el estudio, se evidencia que existen varios factores de riesgo en los agresores de violencia como el de consumo de bebidas alcohólicas, la impulsividad, la crueldad, los celos patológicos y una baja autoestima, lo que puede agravar las conductas violentas. En cuanto a las víctimas, estas tienden a aceptar relaciones violentas repetitivas, tolerar la violencia y vivir en entornos accesibles para el agresor. La mayoría de las víctimas son amas de casa con baja instrucción, sin empleo y con hijos que las atan al agresor, lo que refleja una situación de vulnerabilidad.

La violencia psicológica y física son las más graves, con efectos devastadores en el equilibrio mental y físico de las víctimas, incluidas secuelas por intentos de feminicidio, mientras que la violencia sexual como la económica tienen menor incidencia y efectos más leves. En conclusión, la violencia contra las mujeres se agrava por factores de riesgo presentes en los agresores, tales como alcoholismo, celos patológicos, y en las víctimas, quienes aceptan relaciones violentas debido a su vulnerabilidad socioeconómica. La violencia psicológica y física son las más dañinas que desencadenan graves secuelas en las víctimas.

## **2.2. Bases teóricas**

### ***2.2.2. Violencia psicológica***

Se refiere a conductas que pueden impactar de manera negativa en el bienestar psicológico del individuo a quien se dirige tal acción, ya sea adulta o menor de edad, afectando su estabilidad emocional y provocando un daño severo en su personalidad. Resultando como consecuencia situaciones de depresión, la reducción de la capacidad para afrontar situaciones difíciles o la inclinación al suicidio (Araujo, 2022). La violencia psicológica puede expresarse mediante insultos, amenazas, humillaciones, malos tratos o incluso mediante el silencio que es prevalente en relaciones afectivas, donde el hombre es generalmente el agresor (Aparicio, et al., 2010).

Según Noa et al. (2014), el problema de la violencia psicológica tiene una prevalencia muy alta, aun así, no está lo suficientemente estudiado y, de manera errónea, se le suele separar del resto de las expresiones de maltrato. Por tanto, la violencia psicológica, presenta una naturaleza subjetiva y cambiante. Este modo de maltrato logra presentarse mediante humillaciones o dominio, pero su carácter invisible y normalizado en ciertos contextos culturales complica su detección. Las víctimas a menudo no reconocen el abuso o lo atribuyen a su propia culpa, mientras que los agresores pueden no ser plenamente conscientes de su intención de dañar. Por tanto, este tipo de violencia puede generar depresión, sentimientos de inseguridad e incluso conducir a pensamientos o comportamientos suicidas en la víctima.

En este sentido, Ureña (2017) señaló que los comportamientos de violencia que pueda iniciar en una relación, dentro de los que se enmarca la violencia psicológica, podrían resultar peligrosos ya que, esto puede originar otros tipos de violencia. Los

comportamientos como la agresión verbal, celos y la falta de respeto, así como la descalificación, están vigentes en la actualidad en algunos vínculos afectivos. Esto representa un hecho muy preocupante en nuestra sociedad y tiene un alcance global.

#### **2.2.2.1. Violencia**

La violencia se define como una agresión cuyo objetivo es causar un daño grave. En este proceso, el agresor debe estar convencido de que su acción perjudicará a la víctima, quien a su vez intentará evitar el daño (Anderson & Bushan, 2002). Esta definición de violencia destaca dos aspectos clave: la intención del agresor de causar un daño significativo y la conciencia de la víctima de dicha amenaza, lo que la lleva a intentar evitar el daño. La violencia no es solo un acto impulsivo, sino una acción deliberada en la que el agresor tiene plena conciencia de su potencial para perjudicar, mientras que la víctima busca protegerse. Esta interacción refleja la dinámica de poder y control inherente a los actos violentos.

En ese sentido, el término violencia hace referencia a un comportamiento que implica el uso de métodos limitados para causar daño a otros para satisfacer la utilidad personal. Por tanto, se debe tener especial cuidado al distinguir entre violencia y agresión. La agresión es una conducta impulsada por instintos, mientras que la violencia surge de la interacción entre factores emocionales, sociales y culturales. Así, la violencia no solo responde a impulsos, sino también a circunstancias externas que influyen en la manifestación de factores biológicos y culturales, aunque también es necesario reconocer que dicha distinción puede variar, al punto que ciertos autores la llegan a emplear como sinónimos (Ramos, 2008).



## **2.2.2.2. Dimensiones de violencia psicológica**

### **2.2.2.2.1. Agresión**

La agresión en el contexto de la violencia psicológica abarca cualquier acción, verbal o no verbal, que tenga la intención de generar algún daño emocional o psicológico hacia una persona. Esta puede ser activa, como cuando el agresor utiliza insultos, humillaciones, amenazas o manipulación; o, pasiva, como el uso del silencio o la indiferencia para controlar o herir a la víctima. Esta agresión psicológica posee un efecto profundo en el estado emocional de la afectada, pudiendo desencadenar depresión, ansiedad y disminución de la autoestima (Ureña, 2017).

En el contexto de la violencia psicológica, la agresión incluye comportamientos que buscan causar daño emocional de forma intencional. Esto puede realizarse mediante acciones como menosprecio, manipulación emocional y aislamiento, los cuales afectan negativamente el bienestar psicológico de la víctima. La agresión psicológica se considera un factor de riesgo significativo para desarrollar trastornos como ansiedad y depresión, afectando la percepción de control y la autoestima de la persona afectada (Archer & Coyne, 2005).

### **2.2.2.2.2. Victimización**

Se refiere a la experiencia de la persona que sufre la agresión. Esta dimensión se centra en cómo la víctima percibe, internaliza y reacciona al maltrato psicológico. A menudo, las víctimas pueden no ser conscientes de que están siendo maltratadas debido a la regularización de la agresión dentro de las relaciones o al *gaslighting*, una técnica de manipulación en la que el agresor distorsiona la realidad para hacer que la víctima dude de sus propias percepciones. La victimización incluye la vivencia del miedo, la confusión

emocional y la pérdida de autonomía que experimentan las víctimas como resultado del abuso. Asimismo, la victimización tiene impactos duraderos en la salud emocional de quienes fueron afectadas, llevándolas a desarrollar trastornos como ansiedad, depresión o incluso pensamientos suicidas (Ureña, 2017).

El *gaslighting*, como forma de abuso psicológico, se basa en manipulación sutil y progresiva, donde el agresor distorsiona la realidad para hacer que la víctima dude de sus propias percepciones y juicios, erosionando su autoconfianza. Este proceso de victimización genera una dependencia emocional hacia el agresor, mientras la víctima pierde autonomía y seguridad en sí misma, llegando a cuestionar su propia cordura. La manipulación incluye tácticas como la negación de eventos o la interpretación distorsionada de lo que la víctima ha dicho o hecho, lo que invalida sus emociones y experiencias, sumiéndola en un ciclo de control y debilitamiento psicológico (Galán & Figueroa, 2017).

### **2.2.2.3. Teorías de la violencia psicológica**

#### ***2.2.2.3.1. Teoría del Control Coercitivo***

Acorde a Stark (2013), la violencia psicológica es un ciclo continuo de manipulación, inactividad social y control dentro de las relaciones íntimas, cuyo objetivo es mantener el poder sobre la víctima, sin recurrir necesariamente a la violencia física. Este control incluye la restricción de las interacciones sociales, la regulación de la vida cotidiana y el uso de tácticas de manipulación emocional, como el *gaslighting*. Esto socava la autoestima y la autosuficiencia de la víctima, creando una dependencia emocional y psicológica que perpetúa el abuso y genera un daño emocional profundo y duradero. Los efectos del control coercitivo son devastadores.

Este, no es un tipo de violencia que genere una respuesta inmediata en la víctima, sino que opera de manera sutil y progresiva, erosionando su capacidad para resistir. El daño emocional acumulado con el tiempo puede derivar en trastornos como el estrés postraumático, la depresión o la ansiedad. Además, la constante exposición a esta forma de abuso puede llevar a un fenómeno conocido como "indefensión aprendida", un estado en el que la víctima llega a creer que no tiene control sobre su situación, incluso cuando podría haber opciones para salir del ciclo de violencia. El daño es particularmente complicado de revertir, ya que el afectado ha interiorizado un sentimiento de falta de control y pérdida de valor personal, lo que refuerza la dependencia hacia el agresor.

Es importante destacar que, aunque el control coercitivo no siempre implica agresiones físicas, sus impactos sobre el bienestar psicológico de la víctima son igual de dañinos, o incluso más, debido a su naturaleza continua y omnipresente. Este tipo de abuso no tiene pausas, es constante y se desarrolla a lo largo del tiempo. En muchos casos, las víctimas de control coercitivo reportan que las cicatrices emocionales son mucho más difíciles de superar que las físicas, precisamente porque el abuso psicológico deja una marca profunda en la identidad y la autoestima de la persona.

#### ***2.2.2.3.2. Modelo del Ciclo de Violencia***

Un enfoque más detallado sobre la violencia psicológica, acorde a lo señalado por Dokkedahl et al. (2019), menciona que dicho modelo describe cómo las dinámicas de control emocional se repiten en tres etapas: acumulación de tensión, incidente de violencia y fase de reconciliación. Durante la acumulación de tensión, el afectador emplea comentarios hirientes, críticas o manipulación emocional sutil para crear un ambiente de ansiedad. La víctima, buscando evitar conflictos mayores, suele adaptarse a las demandas

del agresor, lo que refuerza el control psicológico. A medida que la tensión crece, el ambiente emocional se vuelve cada vez más opresivo. En la fase de reconciliación, la violencia psicológica juega un papel clave al mantener el ciclo. Después de un incidente de abuso emocional, el agresor utiliza tácticas de manipulación más sutiles como promesas de cambio o muestras de afecto, esto, para confundir a la víctima y hacerle creer que la situación mejorará. Estas estrategias, aunque aparentemente positivas, son parte de un control continuo que debilita la autonomía de la víctima y normaliza el abuso. Esto hace que el ciclo se repita, con la violencia psicológica siempre presente, minando constantemente la autoestima y la percepción de la realidad de la víctima.

#### ***2.2.2.3.3. Teoría del aprendizaje social***

Los comportamientos agresivos se desarrollan a través de la observación e imitación de modelos a seguir. Este proceso de aprendizaje se basa en la asimilación de conductas observadas en el entorno. De esta manera, se replican actitudes agresivas de quienes actúan como ejemplos. Este proceso de aprendizaje se basa en la asimilación de conductas observadas en su entorno. Así, los individuos replican las actitudes agresivas que ven en otras personas, en lugar de que estos sean inherentemente biológicos.

Según Bandura, los seres humanos no nacen con tendencias violentas o pacíficas, sino que estas conductas son adquiridas en el entorno social. En el contexto de la violencia psicológica, las personas pueden aprender formas de manipulación, control emocional, humillación o desprecio a través de la observación de modelos en su vida diaria, como familiares, amistades o incluso personajes de la era digital. Bandura también planteó que la autoeficacia desempeña una función elemental en la decisión de las personas de adoptar comportamientos agresivos. Si una persona cree que puede controlar o influir en los demás

mediante la violencia psicológica, es más probable que recurra a ella para obtener lo que desea (Montoya, 2006).

#### ***2.2.2.3.4. Teoría del Estrés y la Frustración***

Esta teoría fue desarrollada por John Dollard y sus colaboradores (1939, como se citó en Montoya, 2006). La misma sugiere que la violencia es una respuesta directa a la frustración. Según esta teoría, cuando las personas se enfrentan a obstáculos que impiden que alcancen sus objetivos o necesidades experimentan frustración. Esta frustración genera una tensión interna que busca liberarse y, en muchas ocasiones, puede expresarse mediante la violencia.

En ese contexto, la violencia psicológica puede surgir como resultado de situaciones estresantes o frustrantes en la vida de una persona. Por ejemplo, en relaciones de pareja, cuando uno de los individuos siente que sus expectativas emocionales no se cumplen o que no tiene control sobre ciertos aspectos de la relación, puede responder con formas sutiles de violencia psicológica, como el aislamiento emocional, la crítica constante o el *gaslighting* (haciendo dudar al otro de su percepción de la realidad).

Además, el desplazamiento de la agresión es un concepto central en esta teoría. Cuando una persona no puede expresar su frustración hacia la verdadera fuente del problema (por miedo o impotencia), puede desplazar su agresión hacia una persona o grupo más vulnerable. Esto se ve con frecuencia en dinámicas de poder, donde una persona con menos control en un aspecto de su vida (por ejemplo, en el trabajo o con figuras de autoridad) desahoga su frustración sobre otros, especialmente aquellos que percibe como menos poderosos, como su pareja o hijos, utilizando la violencia psicológica.

### ***2.2.3. Dependencia emocional***

Según De la Villa y Sirvent (2008), la dependencia emocional es un comportamiento constante donde el individuo busca satisfacer sus necesidades emocionales insatisfechas a través de un apego enfermizo hacia los demás. Esta dependencia se refleja en actitudes de posesión, falta de energía, dificultad para alejarse de los demás, necesidad constante de recibir cariño y afecto, y se muestra a través de emociones negativas.

Tal como menciona, Aiquipa (2012), se puede describir como una característica de personalidad disfuncional donde una persona siente una necesidad abundante en afecto y orden emocional en torno a la pareja durante sus distintas etapas. La necesidad emocional remite a conductas adictivas que se fundamentan en la exigencia patológica de afecto dentro de la relación, es un patrón permanente de necesidad de afecto extremo de tal similitud a los consumidores de sustancias psicoactivas, muchas veces es confundido con el amor romántico donde se idealiza a la pareja.

Para Vargas (2007, como se citó en Alalú, 2016) la dependencia emocional se identifica como un comportamiento obsesivo y compulsivo de querer controlar a los demás y sus relaciones, esta, surge de la falta de confianza en sí mismo. Es importante remarcar que esta dependencia se manifiesta especialmente en situaciones en las que el otro padece algún trastorno crónico, aunque siempre existe la esperanza de que pueda superarse. En ese sentido, la dependencia emocional es la exigencia anormal de cuidado y de buscar amor que un sujeto puede presentar hacia su compañero sentimental. Tal como menciona el autor, esta viene a ser un comportamiento obsesivo compulsivo con la finalidad de tener control hacia la pareja, además, es un sentimiento de inseguridad constante por parte de la

persona que tiene dependencia emocional y está buscando ser el único centro de atención en cada momento. También, suelen necesitar el constante contacto físico, no pueden estar solos/as, cuando están lejos de la pareja presentan conductas ansiosas y suelen estresarse con facilidad, por más que no vivan felices no abandonan la relación por el temor a quedarse solas.

Igualmente, para Castelló (2005) el concepto de dependencia emocional se define hoy de otra manera, algunas personas lo ven como un proceso de duelo por la pérdida del amor, mientras que otras lo ven como un fuerte sentimiento de amor no correspondido de una persona a otra, incluso, existen expertos que lo catalogan como un trastorno de personalidad dependiente. Además, se refiere a la falta de autocontrol, urgencia desmedida de amor de pareja en diversas relaciones.

Se ha observado que los componentes personales, sociales y biológicos son completamente diferentes en el crecimiento y declive del desarrollo individual. La incidencia de los factores ambientales como la familia, el centro de estudios, entre otros. Es importante a lo largo del desarrollo psicológico de los niños la forma en que se acomodan a las exigencias de la sociedad en cada etapa de su vida, ya que, hay muchas familias en las que los padres no están presentes por diversos motivos. También, existen familias monoparentales que no cubren el regocijo de los requerimientos de sus niños. Este proceso puede crear una agitación emocional significativa en la fase emocional o formal de las parejas que escapan de la dependencia emocional, cuando han pasado por todo este problema en la infancia los sujetos acostumbran a pretender ocupar el vacío emocional que dejan los procesos infantiles.

### **2.2.3.1. Dimensiones de la dependencia emocional**

#### ***2.2.3.1.1. Miedo a la ruptura***

Se dice que son “conductas erradas hacia la pareja aferrándose a que la relación no se termine y si se rompe la relación las personas con esa conducta tratan de buscar muchas formas para recuperarlas” (Aiquipa, 2015, p. 9). Estas personas piensan que la pareja siempre va a estar pendiente de ellos en cada momento y nunca se van a alejar de ellos. Asimismo, Castelló (2005) menciona que es un miedo inexplicable y excesivo a la separación y abandono, ya que la persona está con esta idea constante y no tolera que la persona a quien idolatra se vaya y lo abandone, aunque su relación de pareja fuera tormentosa.

El miedo a la ruptura en las relaciones de pareja está estrechamente vinculado con la inseguridad en el apego y la necesidad de regulación emocional. Según Mikulincer y Shaver, los individuos que experimentan una alta ansiedad de apego suelen mostrar una mayor preocupación por el abandono y las separaciones, lo que desencadena un comportamiento de búsqueda excesiva de proximidad o intentos de mantener la relación, incluso cuando las circunstancias son dañinas. Este tipo de personas, influenciadas por el miedo a ser abandonadas, a menudo recurren a mecanismos de defensa como la intensificación de la búsqueda de apoyo emocional o la alteración de sus propios comportamientos para evitar la ruptura, incluso cuando la relación no les beneficia emocionalmente. La tendencia a mantener la proximidad de una figura de apego, incluso cuando esto no es saludable, refleja una necesidad profunda de seguridad emocional que puede ser exacerbada en situaciones de estrés o incertidumbre en la relación (Mikulincer et al., 2003).



#### ***2.2.3.1.2. Miedo e intolerancia a la soledad***

El miedo a la soledad y la intolerancia a estar solo se vinculan a varios factores psicológicos y sociales, y es conocido como "monofobia". Este miedo puede originarse por experiencias traumáticas, como el abandono temprano o la pérdida de una figura significativa, lo cual genera ansiedad en situaciones de soledad. Las personas afectadas suelen evitar estar solas a toda costa, lo que interfiere con su bienestar emocional y social. Además, estudios recientes han mostrado que la soledad crónica puede asociarse con trastornos como la ansiedad, la depresión y un deterioro en la salud física y mental (Ventura-León et al., 2020).

En este sentido, cuando una mujer percibe la distancia de su pareja, puede experimentar sensaciones de vacío y soledad. En consecuencia, tiende a buscar rápidamente una nueva relación con el objetivo de mitigar el dolor del abandono y no sentirse sola. La necesidad emocional que surge de la separación impulsa a la persona a encontrar una nueva pareja de manera apresurada, como una forma de llenar el vacío afectivo que dejó su expareja (Aiquipa, 2015).

#### ***2.2.3.1.3. Prioridad de la pareja***

El concepto de prioridad hacia la pareja en las relaciones románticas está relacionado con cómo las personas priorizan las necesidades y el bienestar de su pareja por encima de otros aspectos de su vida, lo cual puede tener efectos tanto positivos como negativos en la relación. Esta dinámica está frecuentemente influenciada por estilos de apego, como el apego ansioso, que puede generar una dependencia emocional intensa. Según investigaciones recientes, aquellos con un estilo de apego inseguro (como el apego ansioso o evitativo) a menudo priorizan a su pareja debido a una necesidad de validación

emocional constante y la desesperación por mantener la relación, incluso a costa de su propio bienestar. Este comportamiento se ve reflejado en la incapacidad de regular adecuadamente las emociones negativas, lo que a menudo resulta en un mayor estrés emocional y dificultades dentro de la relación. La priorización de la pareja en tales casos puede originarse en la creencia de que la relación es la única fuente de seguridad y validación, lo que puede conducir a una dependencia emocional perjudicial para ambas partes de la relación (Mikulincer & Shaver, 2005).

Las personas que padecen de este malestar inconscientemente consideran a su pareja como el núcleo de su vida, siendo lo más esencial para ella. Este tipo de comportamiento es típico en personas emocionalmente dependientes, quienes priorizan a su pareja por encima de otras relaciones e incluso de sus propias necesidades. La pareja ocupa el primer lugar en su escala de valores, lo que puede llevar a la persona a descuidar su bienestar y a sacrificar su identidad personal en función de la relación (Aiquipa, 2015).

#### ***2.2.3.1.4. Necesidad de acceso a la pareja***

Este fenómeno ocurre cuando una persona siente que no puede funcionar ni manejar sus emociones sin la presencia constante de su pareja. Las personas con estilos de apego inseguros, como el apego ansioso, son especialmente propensas a desarrollar esta dependencia, ya que tienen dificultades para regular sus emociones y tienden a buscar validación constante de su pareja. Esta necesidad de proximidad y acceso emocional puede llevar a patrones disfuncionales, donde la relación se convierte en la única fuente de satisfacción y bienestar, sacrificando la autonomía y el crecimiento personal. Este comportamiento puede clasificarse dentro del concepto de "adicción al amor" o dependencia afectiva, donde la persona construye su identidad en función de la relación,

incluso cuando está ya no es saludable. El tratamiento para la dependencia afectiva a menudo se enfoca en la regulación emocional y en promover la autonomía dentro de las relaciones (Özal et al., 2023)

Siguiendo esta línea, se menciona que tienden a pensar constantemente en su pareja, deseando estar con ella a cada instante, ya sea mediante contacto físico o mental, que es parte de la dependencia emocional (Aiquipa, 2015). Este comportamiento se manifiesta en un intento de controlar las actividades de su pareja, por ejemplo, llamando o enviando mensajes de manera frecuente, buscando a su pareja en su lugar de trabajo o residencia, y sintiendo ansiedad si no llega a la hora acordada, incluso si solo se retrasa unos minutos. Estas acciones revelan una necesidad constante de cercanía y control, derivada de la inseguridad y el miedo al abandono que suelen experimentar los individuos emocionalmente dependientes.

#### ***2.2.3.1.5. Deseo de exclusividad***

El deseo de exclusividad en las relaciones de pareja está fuertemente vinculado al compromiso mutuo, la intimidad y la pasión. Este deseo refleja un anhelo por construir un vínculo profundo y comprometido, donde ambos conformantes de la pareja tienden a sentirse emocionalmente seguros y respaldados, lo que los lleva a buscar una relación exclusiva. La exclusividad, especialmente en el contexto de relaciones de pareja estables y duraderas, se convierte en una manifestación del compromiso de cada individuo hacia el otro, así como un medio para garantizar la continuidad de su vínculo emocional y afectivo. Además, este deseo de ser exclusivos puede estar relacionado con la construcción de una identidad conjunta como pareja, lo que implica compartir valores, emociones y proyectos de vida comunes (Sánchez et al., 2022).

Este comportamiento surge cuando los individuos tienden a priorizar en su vida exclusivamente a su pareja, dedicando todo su tiempo y energía a satisfacer sus necesidades. Este comportamiento suele llevarlas a descuidar su propio bienestar y a cortar el contacto con su círculo social (Aiquipa, 2015). Además, mantienen la creencia irracional de que nunca encontrarán a otra persona que reemplace a su pareja, lo que le genera un temor intenso al abandono. Por esta razón, no quieren perder ni un instante sin estar junto a su pareja, lo que refuerza su dependencia emocional, afectando su independencia y autoestima.

#### ***2.2.3.1.6. Subordinación y sumisión***

En las relaciones de pareja se asocian a un patrón de dependencia emocional en el que uno de los miembros muestra una necesidad excesiva de la otra persona, a menudo, sacrificando su bienestar y autonomía para complacer a la pareja. Este comportamiento puede manifestarse en actitudes como la justificación de malos tratos o la negación de los defectos del otro. En las personas de sexo femenino que fueron víctimas de violencia, por ejemplo, la dependencia emocional se vincula con la idealización de la relación y la creencia de que el amor debe superar cualquier dificultad, incluso la violencia (Momeñe et al., 2024).

Las mujeres que encajan en esta dimensión tienden a exagerar los sentimientos y pensamientos de su pareja, priorizando sus necesidades por encima de las propias (Aiquipa, 2015). Esta actitud se manifiesta en una sumisión constante, lo que lleva al dependiente emocional a ignorar su propio bienestar. Debido a esta dinámica, suelen tener una autoestima baja, sentirse inferiores y mostrar autodesprecio. Este patrón de

comportamiento refuerza su dependencia hacia la pareja y perpetúa su incapacidad para desarrollar una autonomía emocional saludable.

#### ***2.2.3.1.7. Deseo de control y dominio***

En el contexto de las relaciones de pareja, el deseo de control y dominio se puede entender como una manifestación de actitudes sexistas y de violencia de género. Los estudios muestran que estas conductas, en particular en el contexto digital, se dan frecuentemente entre los jóvenes, quienes ejercen control sobre sus parejas a través de dispositivos tecnológicos, como el monitoreo de redes sociales, sin necesariamente reconocerlo como violencia. A menudo, estos comportamientos son impulsados por mitos sobre el amor romántico, como la creencia en la exclusividad y la fidelidad, que refuerzan las ideas de posesividad y control.

Estos mitos, además, contribuyen a la perpetuación de desigualdades de género, normalizando las conductas de control y sumisión. Investigaciones recientes sugieren que la creencia en estos mitos está vinculada con la aceptación de actitudes violentas dentro de la relación, donde los individuos, en su mayoría mujeres, pueden ser tanto víctimas como responsables de aceptar comportamientos controladores. Además, se ha encontrado que la presencia de sexismo ambivalente, tanto hostil como benevolente, está relacionada con la justificación de comportamientos abusivos, lo que refuerza las dinámicas de poder y dominio en la pareja. Estos estudios subrayan lo esencial de la educación y de la intervención con el fin de disminuir estos patrones de comportamientos dañinos (Ulloa, 2017).

Este caso es cuando una persona exhibe comportamientos impulsivos hacia un intento desmedido por obtener el cuidado y el sentimiento de su conyugue, buscando

mantener un manejo sobre su noviazgo y evitar su finalización (Aiquipa, 2015). Para lograrlo, el dependiente emocional emplea diversas estrategias y acciones para captar la atención de su pareja, incluso si estas conductas son excesivas o inapropiadas. Este patrón de comportamiento se origina en el miedo al abandono y la necesidad de validación constante, lo que lleva a la persona a realizar esfuerzos desproporcionados con el fin que la relación continúe, a menudo a expensas de su propio bienestar.

### **2.2.3.2. Teorías sobre la dependencia emocional**

#### ***2.2.3.2.1. Teoría del refuerzo intermitente***

Acorde a García (2001), la Teoría del Refuerzo Intermitente se deriva del campo del conductismo y se aplica a las relaciones emocionales para dar a entender de qué manera las personas desarrollan dependencia emocional a través de patrones de refuerzo inconsistente. Según esta teoría, cuando los comportamientos de cuidado o cariño de su pareja se ofrecen de manera impredecible o irregular, la persona dependiente se siente aún más apegada y deseosa de obtener ese afecto. Este tipo de refuerzo crea un ciclo en el que la persona permanece en la relación, esperando y buscando los momentos en que recibirá afecto. El principio del refuerzo intermitente se basa en que los refuerzos no constantes provocan una fijación más fuerte en las conductas que se premian ocasionalmente. En cuanto a los vínculos, cuando una persona no recibe afecto de manera consistente, se crea una mayor motivación para "luchar" por ese afecto, lo que lleva a una dependencia emocional más profunda. Este ciclo de expectativas y frustraciones genera que la persona, aunque reciba afecto de manera impredecible, se apegue más a la relación, manteniéndose en un estado de vulnerabilidad emocional constante.

#### ***2.2.3.2.2. Modelo de dependencia emocional de Castelló***

Este modelo consta en la idea de Castelló (2005), donde se señala que algunas personas desarrollan un patrón disfuncional de relaciones donde su bienestar y autoestima dependen casi completamente del afecto y la validación externa de su pareja. El autor indica que, no es simplemente una característica aislada, sino un trastorno relacional que implica varios síntomas: miedo al abandono, baja autoestima, necesidad excesiva de afecto y dificultad para estar solo. Surge principalmente en personas con un historial de inseguridades emocionales o carencias afectivas en su infancia. Estas personas suelen formar relaciones desequilibradas, donde se someten a su pareja en un intento desesperado por evitar el abandono o la soledad. Las relaciones marcadas por la dependencia emocional se caracterizan por dinámicas de poder desequilibradas, donde la persona dependiente prioriza el deseo y las necesidades de la otra persona, a menudo sacrificando su propio bienestar.

#### ***2.3. Definición de términos básicos***

**Violencia psicológica:** Hace referencia a todas las acciones que puedan humillar y provocar dolor al individuo. Esto incluye amenazas, humillaciones, exigencias de sumisión e intentos de convencer a la víctima de que ella/él es responsable de todos los problemas; también hay un ámbito de humillación, abandono, exclusión constante, confiscación de dinero, destrucción de propiedades y aislamiento (Aparicio et al., 2010).

**Dependencia emocional:** Se funda en una conducta adictiva y se produce en relaciones en las que los roles del individuo están desequilibrados, el amor, la necesidad básica de todos, se ha convertido en una adicción emocional; el comportamiento que

adoptamos como respuesta a la conducta es desproporcionado (De la Villa & Sirvent, 2008).

**Agresión:** La dimensión de agresión en la violencia psicológica abarca acciones verbales o no verbales destinadas a causar daño emocional, ya sea activas, como insultos o amenazas, o pasivas, como el silencio o la indiferencia. Estas conductas generan graves efectos en la víctima, incluyendo depresión, ansiedad y baja autoestima (Ureña, 2017).

**Victimización:** La dimensión de victimización aborda cómo la persona que sufre agresión psicológica percibe, internaliza y reacciona al maltrato. A menudo, las víctimas no reconocen el abuso debido a su normalización en las relaciones o al *gaslighting*, que las lleva a dudar de sus percepciones. Esto genera miedo, confusión emocional y pérdida de autonomía, con impactos duraderos como ansiedad, depresión o pensamientos suicidas (Ureña, 2017).

**Miedo a la ruptura:** El miedo a la ruptura en las parejas está relacionado con la inseguridad en el apego y la necesidad de regular las emociones. Las personas con alta ansiedad de apego muestran una preocupación constante por el abandono, lo que puede llevarlas a buscar excesivamente la proximidad de su pareja para evitar la separación, incluso cuando la relación se vuelve perjudicial para su bienestar emocional. Este comportamiento refleja una dependencia emocional que impulsa a estos individuos a alterar sus propios patrones de conducta para mantener la relación. La necesidad de cercanía, a pesar de las circunstancias adversas, responde a un deseo profundo de seguridad emocional, que puede intensificarse durante momentos de estrés o incertidumbre dentro de la relación (Mikulincer et al., 2003).



**Prioridad de la pareja:** En relaciones románticas, se refiere a cómo las personas suelen imponer sus necesidades por encima de otros aspectos de su vida, lo cual puede influir positiva o negativamente en la relación. Este comportamiento a menudo está relacionado con estilos de apego, como el apego ansioso, que genera una fuerte dependencia emocional. Aquellos con apego inseguro suelen priorizar a su pareja debido a la necesidad constante de validación emocional y el temor a perder la relación. Esto puede llevar a dificultades emocionales, ya que la incapacidad para regular las emociones negativas aumenta el estrés y las tensiones en la relación. La creencia de que la pareja es la única fuente de seguridad y validación puede promover una dependencia que afecte a ambos miembros de la relación (Mikulincer & Shaver, 2005).

**Deseo de exclusividad:** El deseo de exclusividad en las relaciones de pareja está fuertemente vinculado al compromiso mutuo, la intimidad y la pasión. Este deseo refleja un anhelo por construir un vínculo profundo y comprometido, lo que los lleva a buscar una relación exclusiva. La exclusividad, se convierte en una manifestación del compromiso de cada individuo hacia el otro, así como un medio para garantizar la continuidad de su vínculo emocional y afectivo. Además, este deseo de ser exclusivos puede estar relacionado con la construcción de una identidad conjunta como pareja, lo que implica compartir valores, emociones y proyectos de vida comunes (Sánchez, et al., 2022).

## CAPITULO III

### HIPOTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis y descripción de variables

##### 3.1.1. *Hipótesis general*

1. HG: Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
2. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

##### 3.1.2. *Hipótesis específicas*

1. Ha1: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la ruptura en mujeres, en un centro de salud de Abancay 2024.
2. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la ruptura en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
3. Ha2: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la intolerancia a la soledad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
4. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la intolerancia a la soledad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
5. Ha3: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con la prioridad de la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
6. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con la prioridad de la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
7. Ha4: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

8. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
9. Ha5: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el deseo de exclusividad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
10. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con el deseo de exclusividad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
11. Ha6: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
12. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
13. Ha7: Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.
14. H0: No existe relación significativa entre la violencia psicológica con el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

### 3.2. Matriz de Operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Violencia psicológica	Se refiere a conductas que pueden impactar en la salud mental de un individuo, a quien se dirige tal acción, ya sea adulta o menor de edad, de forma negativa afectando su estabilidad emocional y provocando un daño severo en su personalidad (Araujo,2022).	Son las respuestas consignadas al cuestionario de Violencia psicológica desarrollada por Ureña en el 2017 y adaptada por Medina en el 2020. Dicha escala evalúa la violencia psicológica a través de dos dimensiones, cuyos niveles de medición son los siguientes: Para victimización y adaptación (de 0 a 5 corresponde al nivel bajo; de 6 a 9 al nivel moderado, de 10 a 14 al nivel alto y de 15 a 32 nivel muy alto)	Agresión	Críticas o prohibiciones hacia la pareja Control sobre la interacción social de la pareja	1 al 13	Likert
			Victimización	Aislamiento de la pareja de su red social. Desvalorización y comparación negativa hacia la pareja	14 al 26	
Dependencia emocional	Es una característica de figura disfuncional, donde la persona experimenta un impulso excesivo de sentimiento y orden emocional en torno a la pareja durante sus distintas relaciones de pareja. La necesidad emocional son conductas adictivas que se fundamenta en la exigencia	Son las respuestas consignadas al cuestionario de Dependencia Emocional desarrollada por Aiquipa en el 2012, actualizado por Atoche y Caveró 2022. Que es evaluado a través de los siguientes criterios: Bajo o normal (1-30)	Miedo a la ruptura	Temor a perder la relación. Temor por la posibilidad de una separación.	5;9;14;17;22; 26;27;28	Likert
			Miedo e intolerancia a la soledad	Incomodidad al estar sin la pareja. Conductas de búsqueda de contacto constante con la pareja.	4;6;13;18;19;2 1; 24;25;29;31;4 6	
			Prioridad de la pareja	Postergación de actividades personales en favor de la pareja. Sacrificio de intereses personales para satisfacer a la pareja.	30;32;33;35,3 7; 40;43;45	

patológica de afecto dentro de la relación, es un patrón permanente de necesidad de afecto extremo de tal similitud a los consumidores de sustancias psicoactivas, muchas veces es confundido con el romance, donde se idealiza al conyugue o pareja (Aiquipa,2012).	Moderado (31-50) Alto (51-70) Muy alto (71-99)	Necesidad de acceso a la pareja	Tiempo compartido con la pareja. Pensamientos relacionados con la necesidad de cercanía constante.	10;11;12;23; 34;48
		Deseo de exclusividad	Pensamientos de exclusividad hacia la pareja. Incomodidad o celos hacia la interacción de la pareja con otras personas.	16;36;41;42;4 9
		Subordinación y sumisión	Grado de disposición a cumplir deseos de la pareja sin cuestionarlos. Acciones de subordinación para evitar conflictos con la pareja.	1;2;3;7;8
		Deseo de control y dominio	Controlar las actividades y decisiones de la pareja. Conductas orientadas a monitorear las interacciones de la pareja con otros.	20;38;39;44;4 7

## **CAPITULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Método y alcance de la investigación**

Este estudio sigue el enfoque cuantitativo, que se caracteriza por la recopilación de información mediante la cuantificación y la interpretación estadística para probar hipótesis. Además, es de tipo básica, ya que tiene como objetivo comprender principios y teorías fundamentales sin centrarse en la búsqueda de soluciones inmediatas (Hernández et al., 2014).

El método utilizado será el hipotético-deductivo, que, permite comparar teorías o leyes generales establecidas por la ciencia empírica a través de la lógica y la crítica racional, sin aceptar su validez absoluta. En cuanto al alcance, se trata de una investigación correlacional, porque evalúa el nivel existente en las variables del estudio, a través de procesos como la identificación y análisis de la conexión entre variables en un momento específico (Mejía, 2017).

#### **4.2. Diseño de la investigación**

Se desarrolla dentro del diseño no experimental, debido a que no se ha manipulado las variables, esta investigación se recoge a la realidad tal como se encuentra en el momento del estudio realizado. Además, es de corte transversal, los datos obtenidos se recolectaron en un solo periodo de tiempo (Hernández et al., 2014).

### **4.3. Población, muestra y muestreo.**

#### ***4.3.1. Población***

La población se encuentra conformada por la totalidad de mujeres de un centro de salud de Abancay, quienes ingresan a un centro de salud para su atención. Este está conformado de 110 mujeres.

#### ***4.3.2. Muestra***

Es un subconjunto de individuos, elementos o datos extraídos de una población más grande que se utiliza para hacer inferencias o estimaciones sobre la población total. La muestra representa a la población para que los resultados obtenidos puedan ser generalizados con precisión (Hernández et al., 2014). En ese sentido la muestra también fue conformada por 110 mujeres que se atendieron en un centro de salud de Abancay.

#### ***4.3.3. Muestreo***

El muestreo elegido para el estudio fue el muestreo censal, permitiendo elegir al investigador de manera arbitraria a la totalidad de participantes del estudio. Por tanto, en esta investigación se consideró 110 mujeres, quienes son beneficiarios en atención del centro de salud de Abancay.

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

##### **Criterios de inclusión**

- Mujeres que asisten a un centro de salud de Abancay
- Mujeres que han aceptado colaborar voluntariamente
- Solo personas de sexo femenino
- Mujeres con pareja o expareja
- Mujeres con tamizaje positivo en violencia intrafamiliar (VIF)

- Mujeres que tienen más de 18 años

#### **Criterios de exclusión**

- Mujeres que no son beneficiarios de un centro de Salud de Abancay
- Mujeres que no aceptaron colaborar de forma facultativa
- Mujeres que no tienen pareja o expareja
- Menores de edad

#### ***4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos***

##### ***4.4.1. Técnica***

Se aplicó la encuesta, considerando que esta técnica permite recolectar información directamente de las opiniones de las unidades de análisis, las cuales podrían implementarse mediante formularios en papel o herramientas virtuales, según las circunstancias elegidas (Lanuez & Fernández, 2014).

##### ***4.4.2. Instrumentos***

Se utilizaron dos cuestionarios. En primer lugar, el cuestionario de violencia psicológica desarrollado por Ureña (2017) para recopilar datos destinados a evaluar, cuya finalidad son los niveles de violencia psicológica. Esta, fue adaptada por Medina Vera en la ciudad de Lima y consta de 26 preguntas con una puntuación del 0 al 4 y por lo general tarda unos 15 minutos en completarse. Además, puede administrarse de forma individual o en grupo. Asimismo, las puntuaciones resultantes se clasifican en niveles: bajo, medio, alto. El cuestionario se centra en dos dimensiones principales: victimización y agresión. En cuanto a la fiabilidad de la herramienta arrojó un 0,913 según alfa de Cronbach.



## **Ficha técnica**

**Nombre:** Cuestionario de Violencia Psicológica

**Autor:** Julissa Ureña Durán

**Año de construcción de la prueba:** 2015

**Procedencia:** Córdoba, España

**Adaptado por:** Medina Vera, Hemy Victoria

**Año de adaptación:** 2020

**País:** Perú-Lima.

**Ámbito de aplicación:** clínico, investigación, a partir de los 17 años varones y mujeres.

**Administración:** colectiva e individual.

**Tiempo de duración:** 15 minutos.

**Objetivo:** mide la Violencia Psicológica.

**Demisiones:** Agresión, victimización.

**Calificación:** en la escala de Likert de 0 a 4

Por su parte, la segunda herramienta utilizada es el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), efectuado por Aiquipa Tello Jesús Joel en Perú en el 2012, actualizado por Atoche y Cavero (2022) en la ciudad de Piura; se puede usar de forma individual y grupal enfocado a mayores de 18 años. El IDE es un instrumento que evalúa el nivel de dependencia emocional, está conformada por siete dimensiones las cuales se detallarán en la ficha técnica del instrumento. Para la calificación se utiliza puntuaciones para cada parámetro y cuatro categorías como: Bajo o Normal, Moderado, alto y muy alto. El formato

usa 5 escalas de Likert. El alfa de Cronbach de validez es de 0,981, lo cual clasificado como excelente.

### **Ficha técnica**

**Nombre:** Inventario de dependencia emocional

**Autor:** Aiquipa Tello Jesús Joel

**Procedencia:** Perú (Lima)

**Construcción de la prueba:** 2012

**Actualización de la prueba:** Atoche, Y. y Cavero, Y. (2022) en Piura.

**Ámbito de aplicación:** clínico, investigación, adultos, más de 18 años varones y mujeres.

**Administración:** grupal e individual.

**Tiempo de duración:** 20 a 25 minutos.

**Objetivo:** mide la dependencia emocional.

Tiene 7 dimensiones: Miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio.

#### **4.5. Validez y Confiabilidad de los instrumentos**

##### ***4.5.1. Confiabilidad del Instrumento de Violencia psicológica***

La adaptación peruana fue realizada por Medina (2020), que obtuvo los siguientes resultados.

**Tabla 1***Confiabilidad del instrumento de violencia psicológica*

Dimensiones	Ítems	Alfa de Cronbach	Omega
Victimización	1-13	0,89	0,89
Agresión	14-26	0,88	0,88
Puntaje general	1-26	0,93	0,94

*Nota.* Tomado de Medina (2020).

De la tabla, se tiene que, para la variable de Violencia Psicológica, se logró un alfa de Cronbach de .93 y omega de .94 para la dimensión de victimización alfa de Cronbach .89 y omega .89, así mismo para la dimensión agresión alfa de Cronbach .88 omega .88; el cual es considerado como buena aplicación.

**4.5.2. Confiabilidad del Instrumento de dependencia emocional**

Para la segunda variable, se aplicó el cuestionario creado por Aiquipa (2012), en donde se empleo de forma virtual colectiva e individual. Y, para efectos de la evaluación de la confiabilidad de dicho cuestionario la confiabilidad se determinó utilizando el método de consistencia interna, empleando los coeficientes Alfa de Cronbach y la correlación "r" de Pearson, ajustada mediante la fórmula de Spearman-Brown.

En la Tabla 2, se presentan los principales datos descriptivos correspondientes a los dos pretest y a la prueba final del IDE, junto con los valores de los coeficientes Alfa de Cronbach. Además, se aplicó un segundo procedimiento para evaluar la confiabilidad del IDE mediante el método de división por mitades. El coeficiente de correlación "r" de Pearson, ajustado con la fórmula Spearman-Brown, alcanzó un valor de 0.91.

**Tabla 2***Coefficientes Alfa de Cronbach de los Pretest y versión final del IDE*

	Nº ítems	$\bar{X}$	DE	Alfa
1º Pretest	204	415.93	74.801	0.968
2º Pretest	86	190.78	51.054	0.975
Test final	49	103.61	31.962	0,965

*Nota.* Tomado de Aiquipa (2012).

## CAPITULO V

### RESULTADOS CUANTITATIVOS

#### 5.1. Resultados del tratamiento y análisis de la información

##### 5.1.1. Estadísticos descriptivos

La dimensión de victimización de la variable violencia psicológica se evidenció en 98,2% (108) de las personas evaluadas; el 1,8% (2) evidenció un nivel muy alto; además, no se observó ninguna en cuanto al nivel moderado y bajo. Asimismo, con respecto a la dimensión de agresión, se alcanzó un 67,3% (74) mostró un nivel muy alto; un 17,3% (19) obtuvo nivel alto; 14,5% (16) alcanzó un nivel moderado; finalmente, el 0,9% (1) obtuvo un nivel bajo, estos datos se pueden observar a continuación en la tabla 3 y figura 1.

De los resultados obtenidos, la mayor parte de mujeres que fueron intervenidas, se encuentran inmersas en un periodo de violencia psicológica en el que no solo sufren los efectos de la victimización, sino que, en algunos casos, también adoptan comportamientos agresivos. Este fenómeno puede estar generando un entorno de tensión y conflicto emocional constante, donde las dinámicas relacionales están profundamente marcadas por la violencia, afectando el bienestar psicológico y social de las involucradas.

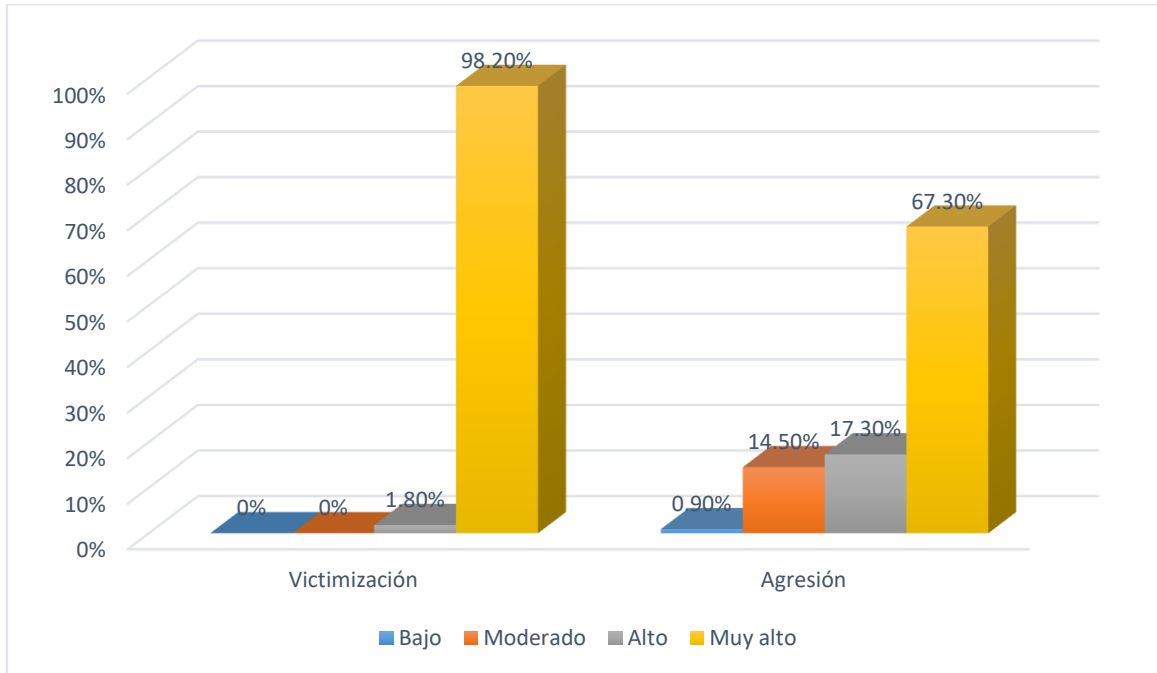
**Tabla 3**

*Frecuencia de niveles de las dimensiones de violencia psicológica*

	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto
Victimización	.	.	2 (1,8%)	108 (98,2%)
Agresión	1 (0,9%)	16 (14,5%)	19 (17,3%)	74 (67,3%)

**Figura 1**

*Niveles de las dimensiones de la violencia psicológica*



En relación con la variable de dependencia emocional, se determinó que mayor parte de las mujeres evaluadas fue del 86,4% (95), alcanzando mayor nivel de dependencia emocional (muy alto); el 2,7% (3) presentó un alto nivel; el 4,5% manifestó un nivel de forma moderada; y, el 6,4% (7) expresó un bajo nivel. Los resultados señalan que este es un rasgo dominante en la mayoría de las evaluadas, dado que, muchas de ellas tienden a establecer vínculos emocionales altamente dependientes y desequilibrados, lo cual puede predisponerlas a situaciones de vulnerabilidad en sus relaciones, dificultando la autonomía emocional y el bienestar psicológico es la dependencia emocional.

La dimensión miedo a la ruptura, se encontró que el 89,1% (98) alcanzó un nivel muy alto, el 3,6% (4) evidencio un nivel alto, el 5,5% (6) mostró un nivel moderado, y, 1,8% (2) obtuvo un nivel bajo. Los hallazgos reflejan que la mayor parte de las evaluadas

experimentan un temor profundo ante la idea de una ruptura, lo cual puede influir negativamente en sus decisiones y comportamientos dentro de la relación, llevándolas a tolerar situaciones desfavorables o insanas debido a este miedo predominante.

La dimensión miedo a la soledad obtuvo el 87,3% (96) evidenciando un nivel muy alto, el 3,6% (4) demostró un alto nivel, el 6,4% (7) manifestó un nivel de forma moderada, y, el 2,7% (3) un nivel bajo. Esto evidencia que la mayoría de encuestadas experimentan un miedo intenso a la soledad, y en consecuencia a ello, tienden a permanecer en dichas relaciones, pese a que se expone a seguir sufriendo maltratos u otro tipo de acciones violentas de su pareja.

Mientras que la dimensión prioridad a la pareja el 85,5% (94) evidenció un nivel muy alto, el 2,7% (3) un nivel alto, el 3,6% (4) demostró un nivel moderado, y, el 8,2% (9) un nivel bajo. Los hallazgos reflejan que, para la mayor parte de mujeres, las necesidades y deseos de la pareja son priorizados sobre otros aspectos de sus vidas, lo que conlleva a un desequilibrio en la autonomía personal y una tendencia a sacrificar intereses propios en favor de la relación.

Igualmente, la dimensión necesidad de acceso a la pareja, el 73,6% (81) alcanzó un nivel muy alto, mientras el 10,9% (12) nivel alto, el 5,5% (6) nivel moderado, y, el 10,0% (11) logro un nivel bajo. Este resultado indica que, una gran parte de las evaluadas han experimentado la urgencia constante de preservar un vínculo cercano y continuo a la pareja, llegando a experimentar ansiedad y comportamientos que merman su control y autonomía personal, forzándose a querer siempre estar “a buenas” con sus parejas.

Por otra parte, en la dimensión deseo de exclusividad, se detectó que el 83,6% (92) obtuvo un nivel muy alto, el 4,5% (5) un nivel alto, el 1,8% (2) un nivel moderado, y, el

10,6% (11) un nivel bajo. Los hallazgos sugieren que la mayor parte de las evaluadas experimenta una necesidad intensa de exclusividad en la relación, lo cual podría generar comportamientos posesivos o celos, especialmente cuando perciben una amenaza a esa exclusividad.

Por otro lado, sobre la dimensión subordinación y sumisión, el 84,5% (93) obtuvo un nivel muy alto, el 6,4% (7) logró un nivel alto, el 5,5% (6) un nivel moderado, y, el 3,6% (4) nivel bajo. Los hallazgos indican que una mayor parte de las evaluadas suele adoptar roles sumisos en la relación, limitando su autonomía y bienestar emocional, además de perpetuar dinámicas de poder desiguales.

Respecto en la dimensión deseo de control y dominio, el 80,9% (89) consiguió el nivel muy alto, el 7,3% (8) logró un alto nivel, el 2,7% (3) un nivel moderado, y, el 9,1% (10) un bajo nivel. Estos resultados sugieren que la mayoría de las evaluadas manifiestan un deseo elevado de ejercer control en la relación, lo cual puede generar tensiones y afectar la dinámica de poder dentro de la pareja.

Estos datos se pueden observar a continuación en la tabla 4 y figura 2.

**Tabla 4**

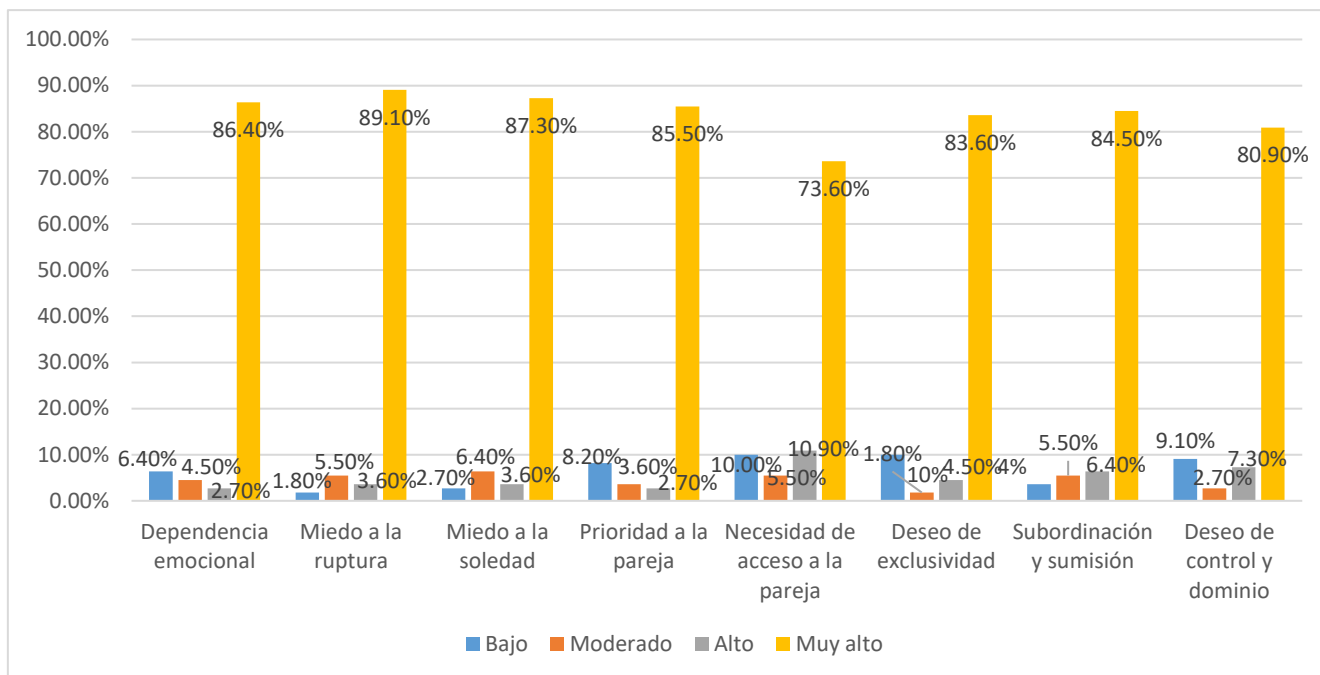
*Frecuencia de niveles de dependencia emocional y dimensiones*

	Bajo	Moderado	Alto	Muy alto
Dependencia emocional	7 (6,4%)	5 (4,5%)	3 (2,7%)	95 (86,4%)
Miedo a la ruptura	2 (1,8%)	6 (5,5%)	4 (3,6%)	98 (89,1%)
Miedo a la soledad	3 (2,7%)	7 (6,4%)	4 (3,6%)	96 (87,3%)
Prioridad a la pareja	9 (8,2%)	4 (3,6%)	3 (2,7%)	94 (85,5%)
Necesidad de acceso a la pareja	11 (10%)	6 (5,5%)	12 (10,9%)	81 (73,6%)
Deseo de exclusividad	11 (10%)	2 (1,8%)	5 (4,5%)	92 (83,6%)
Subordinación y sumisión	4 (3,6%)	6 (5,5%)	7 (6,4%)	93 (84,5%)
Deseo de control y dominio	10 (9,1%)	3 (2,7%)	8 (7,3%)	89 (80,9%)



**Figura 2**

*Niveles de dependencia emocional y dimensiones*



### **5.1.2. Estadísticos inferenciales**

Continuando con el estudio, se analizó la distribución del muestreo haciendo uso de la prueba estadística de Kolmogórov-Smirnov (K-S), para así determinar si existe o no distribución paramétrica. De esta manera se consiguió evidenciar que la variable violencia psicológica y las dimensiones de dependencia emocional, obtuvieron un p-valor de 0,000 inferior a 0,05, de tal modo que, se puede afirmar que no existe una distribución paramétrica, por lo que, se empleó para la correcta comprobación de las hipótesis de investigación se deberá hacer uso de métodos no paramétricos como el coeficiente de correlación de Rho de Spearman. Lo descrito hasta aquí, se puede revisar en la tabla 5.

**Tabla 5***Análisis de distribución muestral*

	K-S	p-valor
Violencia psicológica	0,192	0,000
Miedo a la ruptura	0,239	0,000
Miedo e intolerancia a la soledad	0,194	0,000
Prioridad de la pareja	0,184	0,000
Necesidad de acceso a la pareja	0,212	0,000
Deseos de exclusividad	0,187	0,000
Subordinación y sumisión	0,166	0,000
Deseo de control y dominio	0,163	0,000

### **5.1.3. Prueba de hipótesis**

#### **Hipótesis General**

De acuerdo con los datos obtenidos en la tabla 6, se presenta la prueba de correlación de Spearman entre la dependencia emocional y la violencia psicológica en una muestra de mujeres atendidas mediante un coeficiente de correlación de Rho=0.467. Esto, supone que existe una correlación positiva moderada entre ambas variables. Lo cual evidencia el incremento de la dependencia emocional, también lo hace la percepción o experiencia de violencia psicológica. Además, el nivel de significancia asociado ( $p=0.000$ ) que es incluso menor que 0.01, lo que implica que la relación observada es estadísticamente significativa al 99% de confianza. Esto permite rechazar la hipótesis nula, que planteaba la ausencia de relación entre las variables, y aceptar la hipótesis alterna, que afirma que hay una relación significativa. Por ejemplo, una mujer con altos niveles de dependencia emocional puede sentirse incapaz de dejar una relación tóxica, lo que la hace más propensa a experimentar violencia psicológica, como manipulaciones o insultos constantes. Este vínculo estadísticamente significativo subraya cómo ambas variables se retroalimentan,

haciendo crucial la intervención en la dependencia emocional para mitigar los efectos de la violencia psicológica.

**Tabla 6**

**H<sub>a</sub>.**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>.** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Prueba de la Hipótesis General

			Violencia psicológica
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,467** ,000
N			110

**Primera hipótesis específica**

Según lo observado en la tabla 7, donde se presenta la correlación entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura, en mujeres de un centro de salud de Abancay. Se identificó un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,472, con una significancia bilateral de 0,000, indicando una relación positiva y de una intensidad moderada. Estos resultados permiten aceptar la hipótesis alterna, confirmando una correlación significativa entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura de la dependencia emocional, de manera que, por ejemplo, una mujer que constantemente es desvalorizada por su pareja

podría desarrollar un temor persistente a perder esa relación, incluso si esta le resulta perjudicial, debido a su dependencia emocional.

**Tabla 7**

**H<sub>a</sub>.**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>.** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Correlaciones entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura

			Miedo a la ruptura
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,472**
			0,000
			110

**Segunda hipótesis específica**

En la tabla 8, donde se presenta la correlación entre la variable violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad, se observa un p-valor o significancia de 0,000 y un coeficiente de correlación no paramétrico de 0,465. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula aceptando la hipótesis alterna, que implica la existencia de una asociación positiva entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura e intolerancia a la soledad. En términos prácticos, esto significa que las experiencias de violencia psicológica pueden intensificar el miedo a estar solas en mujeres emocionalmente dependientes. Por ejemplo,

una mujer que es manipulada emocionalmente podría sentir que no es capaz de enfrentar la soledad, lo que la lleva a permanecer en una relación dañina.

**Tabla 8**

**H<sub>a</sub>.**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>.** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Correlaciones entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad

		Miedo e intolerancia a la soledad
Rho de Spearman	Violencia psicológica	0,465**
	Coefficiente de correlación	
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	110

**Tercera hipótesis específica**

De acuerdo con los resultados, se observa en la tabla 9, una correlación entre la violencia psicológica y la prioridad hacia la pareja, cuya significancia es de 0,000, con un índice de correlación de 0,507, lo que indica una relación positiva y moderada entre el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia psicológica. Este resultado implica que, a medida que aumenta la violencia psicológica, también se incrementa la tendencia a priorizar las necesidades y deseos de la pareja, mucho más en contextos de dependencia emocional. Por ejemplo, una mujer que experimenta violencia psicológica podría justificar

y priorizar las exigencias de su pareja, descuidando su propio bienestar, debido al miedo a perder la relación o al aislamiento emocional.

**Tabla 9**

**H<sub>a</sub>.**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la prioridad hacia la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>.** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y la prioridad hacia la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Correlaciones entre la violencia psicológica y prioridad a la pareja

		Prioridad a la pareja
Rho de Spearman	Violencia psicológica	0,507**
	Coefficiente de correlación	
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	110

**Cuarta hipótesis específica**

En la tabla 10, se observa la correlación entre la violencia psicológica con la necesidad de acceso a la pareja, donde se observa una significancia de 0,000 y un coeficiente de Rho de Spearman de 0,639, indicando una relación significativa y de una intensidad moderada, es decir, que a medida que se incrementa la violencia psicológica también se incrementa la tendencia de las mujeres evaluadas por darle toda la prioridad hacia sus parejas.

En otras palabras, una mujer sometida a violencia psicológica podría desarrollar una urgencia constante de estar en contacto con su pareja, como una manera de evitar conflictos o controlar situaciones que percibe como riesgosas para la relación.

**Tabla 10**

**H<sub>a</sub>.**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la necesidad de acceso a la pareja, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>.** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y la necesidad de acceso a la pareja, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Correlaciones entre la violencia psicológica y necesidad de acceso a la pareja

		Necesidad de acceso a la pareja	
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	0,639**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	110

**Quinta hipótesis específica**

En la tabla 11, se presentan los resultados que evidencia la relación entre la violencia psicológica con el deseo de exclusividad. Se observa una significancia o p-valor de 0.000, y una correlación de 0,481, valores indicativos de una relación positiva y significativa, con una intensidad moderada. Asimismo, permite rechazar la hipótesis nula, aceptando la alterna, sugiriendo que a medida que aumenta la violencia psicológica, también lo hace el deseo de exclusividad hacia la pareja.

En otras palabras, una mujer que experimenta violencia psicológica podría desarrollar una necesidad intensa de mantener la atención y dedicación exclusiva de su pareja, motivada por inseguridades y temores asociados a la dinámica abusiva.

**Tabla 11**

**H<sub>a</sub>**. = Existe relación significativa entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>**. = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Correlaciones entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad

			Deseo de exclusividad
Rho de	Violencia	Coeficiente de correlación	0,481**
Spearman	psicológica	Sig. (bilateral)	0,000
			N
			110

**Sexta hipótesis específica**

En relación con el análisis de la tabla 12, la correlación entre la violencia psicológica y la subordinación y sumisión tiene un valor de significancia de 0,000 y un coeficiente de correlación de 0,490, este valor indica la presencia de una correlación positiva y de una intensidad moderada.

Por tanto, a medida que se intensifica la violencia psicológica, también aumenta la disposición de la persona a adoptar comportamientos subordinados o sumisos dentro de la relación. En palabras más sencillas, una mujer dependiente emocional que se enfrenta a



constantes descalificaciones o manipulaciones emocionales puede llegar a un punto de aceptar las decisiones y deseos de su pareja sin cuestionarlos, priorizando su complacencia sobre sus propias necesidades.

**Tabla 12**

**H<sub>a</sub>**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

*Correlación entre la violencia psicológica y subordinación y sumisión*

			Subordinación y sumisión
Rho de	Violencia	Coefficiente de correlación	0,490**
Spearman	psicológica	Sig. (bilateral)	0,000
			N
			110

**Séptima hipótesis específica**

La tabla 13 presenta la correlación entre la violencia psicológica con el deseo de control y dominio, obteniendo un p-valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de 0,528, de tal modo que no se admite la hipótesis nula, aceptando la alterna, señalando que a medida que aumenta la violencia psicológica, también se intensifica el deseo de ejercer control y dominio sobre la pareja.

Por ejemplo, una persona que es víctima de violencia psicológica podría desarrollar conductas obsesivas para supervisar las acciones de su pareja, como revisar su teléfono o exigir explicaciones constantes, como un intento de recuperar seguridad o estabilidad en la relación.

**Tabla 13**

**H<sub>a</sub>.**= Existe relación significativa entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**H<sub>0</sub>.** = No existe relación significativa entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

**Toma de decisión:**

$p \geq \alpha$  – no rechaza la hipótesis nula **H<sub>0</sub>**.

$p < \alpha$  – se rechaza la hipótesis alterna **H<sub>a</sub>**.

Correlaciones entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio

			Deseo de control y dominio
Rho de Spearman	Violencia psicológica	Coefficiente de correlación	0,528 **
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	110

## CAPÍTULO VI

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el objetivo general, el cual busca probar la relación entre la violencia psicológica y la dependencia emocional, tras el análisis estadístico respectivo, se observa una correlación moderada entre dichas variables ( $Rho = 0.467$ ;  $p < 0.01$ ), sugiriendo que a medida que aumenta la dependencia emocional en las mujeres, también lo hace la percepción o experiencia de violencia psicológica. Es decir, la dependencia emocional facilita o torna en “asumible” la violencia psicológica que experimentan las mujeres de la muestra.

Este hallazgo está en línea con estudios como el de Vargas et al. (2023) en Colombia, donde se observó que una alta dependencia emocional aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir violencia psicológica. También, Chafla-Quise y Lara-Machado (2021) en Ecuador, señalaron una correlación significativa entre ambas variables, resaltando que las mujeres emocionalmente dependientes pueden sentirse atrapadas en relaciones abusivas, lo cual coincide con los datos encontrados del presente estudio. Sin embargo, Mamani (2020) en Bolivia, encontró que la dependencia emocional y la violencia psicológica no siempre tienen una relación directa en todas las situaciones, lo que podría reflejar diferencias culturales o socioeconómicas que modulan esta interacción en diferentes contextos.

En términos Teóricos, Mikulincer y Shaver (2005) destacan que la dependencia emocional no es un fenómeno unidimensional, más bien, resulta de una interacción compleja entre factores individuales como la autoestima y el apego; y, factores relacionales como la comunicación y el poder. Además, estos patrones se ven amplificados por

contextos culturales que refuerzan roles de género desiguales y mitos sobre las relaciones afectivas.

Un ejemplo de esto es el amor romántico y los mitos asociados a este concepto que perpetúan la creencia de que el control y la dominación son expresiones legítimas de afecto y cuidado. Esta idealización puede llevar a justificar conductas intrusivas, como la vigilancia constante de la pareja, los interrogatorios sobre sus actividades y relaciones sociales o, incluso, intentos de aislarla de su entorno. Según lo expuesto por López-Cepero et al. (2017), estas prácticas no solo refuerzan la dependencia emocional, sino que también exacerbaban dinámicas tóxicas dentro de la relación, dificultando el desarrollo de la autonomía emocional y la igualdad entre los miembros de la pareja.

En cuanto al primer objetivo específico, se observa una correlación positiva y moderada entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura ( $Rho = 0.467$ ;  $p = 0.000$ ). Este resultado implica que, dentro de un contexto de dependencia emocional confirmada, la aceptación del maltrato a nivel psicológico es empleada como un medio para evitar una situación no deseada y sobredimensionada, como lo es la ruptura con la pareja ya que, para la dependiente emocional, tal situación se percibe como algo indeseado y catastrófico, por lo que se hace necesario mantenerla a toda costa.

Este resultado es consistente con los resultados de Contreras y Ochoa (2022) en Lima, quienes observaron que la violencia psicológica refuerza el temor a perder la relación, especialmente en mujeres con altos niveles de dependencia emocional. El miedo a la ruptura es un factor que intensifica la permanencia en relaciones abusivas. La literatura encontrada apoya este hallazgo, ya que, las mujeres con dependencia emocional pueden desarrollar una gran ansiedad ante la posibilidad de la ruptura.

En el caso del segundo objetivo específico, la correlación entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad ( $Rho = 0.465$ ,  $p = 0.000$ ) refleja cómo las experiencias de violencia psicológica pueden agravar la intolerancia a la soledad, lo que lleva a la mujer a permanecer en una relación incluso cuando esta es perjudicial.

Este resultado se alinea con los hallazgos de Salas y Quispe (2022) en Puno, donde se observó que el daño psicológico y la dependencia emocional inducen un temor exacerbado a la soledad. Además, el estudio de Campos et al. (2022) en Tarapoto, también resalta la relación entre dependencia emocional y la sensación de vulnerabilidad ante la soledad, lo cual es coherente con las mujeres que, al no poder afrontar una existencia solitaria, pueden llegar a un punto de justificar y tolerar el abuso emocional, solo por la necesidad de evitar a toda costa esa sensación de soledad.

En cuanto al tercer objetivo específico, se comprobó la existencia de una correlación positiva y moderada entre la violencia psicológica y la prioridad hacia la pareja ( $Rho = 0.507$ ,  $p = 0.000$ ), tal resultado implica que el acto de priorizar o poner incluso por encima de uno las necesidades de pareja, permite o facilita el desarrollo de dinámicas violentas en la relación de pareja. Este fenómeno también fue documentado por Lucana (2021), quien encontró una correlación moderada entre estas dos variables en adolescentes, sugiriendo que la violencia psicológica intensifica la sumisión emocional y la complacencia hacia el agresor. En otras palabras, las mujeres que sufren violencia psicológica tienden a priorizar las necesidades de la pareja por encima de las suyas propias, especialmente cuando hay un alto nivel de dependencia emocional.

El cuarto objetivo específico también mostró una correlación significativa entre la violencia psicológica y la necesidad de acceso a la pareja ( $Rho = 0.639$ ,  $p = 0.000$ ). Este

resultado refleja cómo la violencia psicológica impulsa a las mujeres a desarrollar una necesidad constante de estar en contacto con sus parejas para evitar el conflicto o mantener el control de la relación. Esto coincide con los resultados de Félix et al. (2022) en Colombia, donde las mujeres con dependencia emocional mostraron una tendencia a buscar la aprobación continua de sus parejas, lo que refuerza la dinámica de control y abuso.

En el quinto objetivo específico, la correlación entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad ( $Rho = 0.481$ ,  $p = 0.000$ ) refuerza la idea de que las mujeres sometidas a violencia psicológica desarrollan una necesidad de atención exclusiva de sus parejas como mecanismo para asegurar su estabilidad emocional. Este hallazgo es consistente con el estudio de Castro (2021), quien observó una correlación entre violencia psicológica y el deseo de control sobre la pareja, lo que refleja cómo la manipulación emocional puede intensificar el deseo de dominio y la exclusividad dentro de la relación. La semejanza se explica por la lógica inherente a las relaciones abusivas, donde las inseguridades aumentan a medida que el abuso se intensifica.

En el sexto objetivo específico, la correlación significativa entre la violencia psicológica y la subordinación y sumisión ( $Rho = 0.490$ ,  $p = 0.000$ ) es consistente con estudios previos como los de Cuevas y Gutiérrez (2021) en Cotabambas, Apurímac, que encontraron que las mujeres en situaciones de violencia psicológica tienden a adoptar roles subordinados, cediendo ante las exigencias de su pareja debido a la dependencia emocional. Esto implica que la mujer se siente impotente o incapaz de cuestionar las decisiones de su pareja, lo que refuerza la dinámica de abuso. La razón de esta similitud radica en la tendencia común en relaciones abusivas a crear dependencia y sumisión emocional.

Finalmente, en el séptimo objetivo específico, la correlación entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio ( $Rho = 0.528$ ,  $p = 0.000$ ) subraya cómo la violencia psicológica puede generar en la mujer la necesidad de supervisar constantemente a su pareja, lo que coincide con los resultados encontrados por Ducuara et al. (2021), quienes señalaron que la dependencia emocional en las relaciones de pareja contribuye al deseo de ejercer control como forma de lidiar con la inseguridad generada por el abuso.

De esta manera se puede indicar, a manera de resumen, que las dimensiones de la dependencia emocional, como el miedo al abandono, la subordinación y la prioridad excesiva hacia la pareja, tienen implicaciones graves para la calidad de vida de las personas involucradas.

En este sentido, Ventura-León et al. (2020) señalan que las personas con altos niveles de dependencia emocional presentan mayores riesgos de desarrollar trastornos psicológicos como ansiedad, depresión y cuadros de estrés postraumático. Estos riesgos se intensifican en relaciones caracterizadas por la violencia psicológica, donde las dinámicas de poder y control dificultan el acceso a redes de apoyo y la búsqueda de ayuda profesional.

Finalmente, las dinámicas culturales y sociales desempeñan un papel fundamental en la normalización de la violencia psicológica y la dependencia emocional. En contextos donde las normas de género tradicionales refuerzan la idea de que la mujer debe someterse al hombre, estas conductas pueden ser vistas como aceptables o incluso deseables. Esto no solo dificulta la identificación del problema por parte de las víctimas, sino que también limita las oportunidades para romper el ciclo de abuso. Según Ventura-León et al. (2020), es crucial implementar estrategias educativas y de sensibilización que cuestionen estas normas y promuevan relaciones basadas en el respeto mutuo y la igualdad.

## CONCLUSIONES

Primera, se ha logrado establecer relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia psicológica, siendo esta una relación positiva y moderada ( $Rho=0,467$ ;  $p=0,000$ ), es decir, aquellas mujeres altamente dependientes son más propensas a experimentar niveles elevados de violencia psicológica.

Segunda, existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la ruptura, tal relación es positiva y de una intensidad moderada ( $p=0,000$ ;  $Rho=0,472$ ). Es decir, aquellas mujeres que indicaron niveles altos de violencia psicológica suelen evidenciar índices elevados de miedo a la ruptura con la pareja.

Tercera, la violencia psicológica se relaciona de manera significativa con el miedo e intolerancia a la soledad, dicha relación es positiva y de una intensidad moderada ( $Rho=0,465$ ;  $p=0,000$ ). Es decir, a medida que aumentan la violencia psicológica experimentada por las mujeres, también lo hace el miedo a la soledad, es decir, cuando una mujer experimenta violencia psicológica, la permisibilidad de esta, en parte responde a un temor por no quedarse sola.

Cuarta, la violencia psicológica se relaciona de forma significativa, positiva y moderada, con la prioridad que se le da a la pareja ( $Rho=0,507$ ;  $p=0,000$ ). Lo que sugiere a mayor tolerancia de la mujer a la violencia psicológica, mayor es la evidencia de que dicha mujer prioriza demasiado las necesidades de su pareja.

Quinta, la violencia psicológica se relaciona de manera significativa, positiva y con una intensidad con la necesidad de acceso a la pareja ( $Rho=0,639$ ;  $p=0,000$ ). Las mujeres que demuestran una incesante necesidad de acceso a su pareja suelen permitirse experimentar niveles altos de violencia psicológica, ya que pueden llegar



a considerar tal situación de manera positiva o como algo esperado frente a sus demandas.

Sexta, la violencia psicológica experimentada por las mujeres de un centro de salud de Abancay se relaciona de manera significativa y directamente proporcional con la dimensión deseo de exclusividad ( $Rho=0,481$ ;  $p=0,000$ ). Las mujeres evaluadas presentan niveles altos de deseo de exclusividad, es decir, tienen la intención de que sus parejas siempre estén para ellas, sin importar que la intensidad de dicho deseo es equiparable al nivel de violencia psicológica que experimentan o reciben de dichas parejas.

Séptima, en cuanto a la relación entre la violencia psicológica con la subordinación y sumisión, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024, se pudo establecer la existencia de una relación significativa y positiva ( $Rho=0,490$ ;  $p=0,000$ ). A medida que la mujer experimente mayores niveles de violencia psicológica, mayor es la tendencia que esta demuestra hacia la subordinación y la sumisión.

Octava, la violencia psicológica, se relaciona de manera positiva con el deseo de control y dominio, en mujeres en un centro de salud de Abancay, dicha relación es significativa y de una intensidad moderada ( $Rho=0,528$ ;  $p=0,000$ ). Es decir, cuanto mayor es la vivencia de las mujeres evaluadas en cuanto a la violencia psicológica, mayor será la tendencia a querer tener o desear el control y dominio de la situación.

## **RECOMENDACIONES**

Primera, al centro de salud de Abancay, se recomienda fortalecer programas de intervención psicológica dirigidos a mujeres que presenten altos niveles de dependencia emocional, con el objetivo de reducir su vulnerabilidad a la violencia psicológica. Estos programas deberían enfocarse en desarrollar habilidades de autovaloración, independencia emocional y asertividad, así como proporcionar estrategias de prevención y detección temprana de comportamientos asociados con la violencia psicológica. Además, se recomienda implementar campañas de sensibilización y educación en la comunidad, fomentando relaciones saludables y equitativas, para disminuir los factores que perpetúan este tipo de violencia.

Segunda, al centro de salud de Abancay se recomienda, en la medida de lo posible, diseñar programas de soporte emocional dirigidos a mujeres que enfrentan situaciones de violencia psicológica, a su vez enfocarse en reducir la incidencia del miedo a la ruptura propia de la dependencia emocional ya que es un factor clave asociado a este tipo de violencia. Estos programas deben incluir intervenciones terapéuticas que fortalezcan la autoestima, promuevan la autonomía emocional asimismo enseñen habilidades prácticas como el manejo del estrés, la resolución de conflictos y el establecimiento de límites saludables en las relaciones. De tal forma, se recomienda coadyuvar talleres grupales con campañas educativas en colaboración con otras instituciones aliadas, orientados a fomentar relaciones basadas en el respeto y la equidad, además de establecer un sistema de monitoreo que evalúe la efectividad de las intervenciones, asegurando un acompañamiento integral y

sostenible en el proceso de recuperación como también el empoderamiento de las pacientes.

Tercera, el área de psicología del centro de salud de Abancay podría implementar capacitaciones relacionadas a la prevención e identificación de violencia al personal que labora en esta institución, independientemente del área, con el fin de contar con mayor pericia para identificar casos de mujeres que experimentan miedo e intolerancia a la soledad, como una clara señal de dependencia hacia la pareja. Por lo cual, también se hace necesaria la creación de grupos terapéuticos o sesiones individuales donde se aborden estrategias para sobreponerse a estas situaciones poco saludables.

Cuarta, se debe mantener en constante capacitación al equipo de salud mental del centro de salud de Abancay, para que oriente a las mujeres en el desarrollo de habilidades de autocompasión y bienestar personal, de esta forma se reduzca la necesidad de priorizar por sobre todas las cosas las necesidades de la pareja, ayudando a que no mantengan relaciones humillantes solo por poner a la pareja antes que a sus propias necesidades. Estos programas ofrecerían alternativas saludables, como habilidades recreativas o laborales, promoviendo relaciones sanas y acceso a redes de apoyo para reducir la urgencia excesiva hacia la pareja, incluso en contextos de victimización o agresión.

Quinta, el equipo de salud mental debe brindar capacitación al personal del centro de salud de Abancay para detectar y abordar las demandas excesivas de estar siempre con la pareja, las mismas que muchas veces están ligadas a dinámicas de control y abuso.

Se recomienda que se brinde orientación psicológica para fomentar relaciones basadas en la equidad y respeto, tanto a mujeres como varones.

Sexta, al equipo de salud mental, se recomienda implementar programas de intervención psicosocial dirigidos a las mujeres atendidas en el centro de salud de Abancay, enfocados en reducir el deseo de exclusividad, promoviendo relaciones de pareja saludables. Estos programas podrían incluir talleres educativos sobre autonomía emocional, terapias individuales y grupales para trabajar la dependencia emocional como actividades que fortalezcan la autoestima, asimismo las habilidades interpersonales. Además, se sugiere capacitar al personal de salud para identificar esta problemática y brindar apoyo oportuno, fomentando entornos que minimicen la vulnerabilidad frente a la violencia psicológica.

Séptima, se sugiere al centro de salud de Abancay, realizar campañas de tipo preventivo promocional a la comunidad con temas referidos a empoderamiento femenino, que trabajen en la autoafirmación y la autonomía emocional de las mujeres, reduciendo comportamientos de subordinación y sumisión hacia la pareja.

Octava, al área de psicología, se debe buscar incluir talleres sobre relaciones sanas que aborden el problema del control y dominio en las parejas, ayudando a las mujeres comprender la necesidad de controlar o ser controladas es un indicativo de dinámicas dañinas que requieren atención psicológica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional-IDE. *Revista de Investigación en Psicología*, 15(1), 133-145.  
<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres victimas de violencia de pareja. *Revista de psicología*, 33(2), 412-437.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050/13663>
- Alalú, D. (2016). *Dependencia Emocional según la teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso*. [Tesis de licenciatura; Universidad de Lima].  
[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu\\_De\\_Los\\_Rios\\_Deborah.pdf](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf)
- Altamirano, G., & Peralta, R. (2022). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de estomatología de una Universidad Privada de la Provincia de Abancay, 2022*. [tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103930/Altamirano\\_MGL-Peralta\\_PR-SD.pdf?sequence=4](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103930/Altamirano_MGL-Peralta_PR-SD.pdf?sequence=4)
- Anderson, C., & Bushan, B. (2002). Human aggression . *Annual Review of Psychology*, 53(1), 27-51.  
<https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Aparicio, F., Aretio, A., Cuartero, L., San, H., Sancidrián, D., Marco, P., & Mayoral, A. (2010). *Protocolo de actuación sanitaria ante la violencia contra las mujeres*.

Rioja Salud. [https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Protocolo\\_actuacion\\_sanitaria\\_La\\_Rioja.pdf](https://violenciagenero.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/Protocolo_actuacion_sanitaria_La_Rioja.pdf)

Araujo, P. (2022). *Violencia Psicológica en relaciones de pareja y el derecho de la mujer en el distrito de San Miguel-Lima, 2019*. [tesis de licenciatura; Universidad Peruana de Ciencias e Informática].

<https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/592/1.%20TESIS%20VIOLENCIA%20PSICOLOGICA%20EN%20RELACIONES%20DE%20PAREJA%20Y%20EL%20DERECHO%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20ELDISTRITO%20DE%20.pdf?sequence=1>

Archer, J., & Coyne, S. (2005). An Integrated Review of Indirect, Relational, and Social Aggression. *Personality and Social Psychology Review*, 9(3), 212-230.

[https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0903\\_2](https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0903_2)

Beneyto, J. (2019). *Dependencia emocional hacia la pareja en universitarios de una Facultad de Psicología*. [Tesis de licenciatura; Universidad Ricardo Palma].

<https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/1920/Tesis%20Final%20para%20Prof.%20Reyes11.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Campos, D., Ruiz, K., Baquerizo, B., & Vilchez, J. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *Revista de Investigación y Cultura -Universidad César Vallejo (UCV HACER)*, 11(1), 25-34.

<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/2066/1786>

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional Características y tratamiento* (Primera ed.). Madrid: Alianza Editorial.S.A.

<https://ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV312062023223108.pdf>

- Castro, E. (2021). *Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres que residen en el distrito de Lurigancho Chosica, Lima, 2021*. [tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103913/Castro\\_VE-T-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103913/Castro_VE-T-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chafla-Quise, N., & Lara-Machado, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v43n5/1684-1824-rme-43-05-1328.pdf>
- CHASKI. (25 de agosto de 2023). *CHASKI, Apurímac para el mundo*. CEM Abancay presenta resumen de casos de violencia atendidos de enero a mayo de 2023: <https://www.chaski.pe/detalle/cem-abancay-presenta-resumen-de-casos-de-violencia-atendidos-de-enero-a-mayo-de-2023-5942>
- Contreras, L., & Ochoa, J. (2022). *Relación entre la dependencia emocional hacia la pareja y maltrato psicológico en mujeres universitarias de Lima metropolitana, 2022*. [tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104745/Contreras\\_FL-Ochoa\\_HJA%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104745/Contreras_FL-Ochoa_HJA%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cuevas, M., & Gutiérrez, E. (2021). *Violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021*. [Tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72324/Cuevas\\_PMJ-Guti%c3%a9rrez\\_QE-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72324/Cuevas_PMJ-Guti%c3%a9rrez_QE-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

- de la Villa, M., & Sirvent, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista española de Drogodependencias*, 33(2), 150-167. [https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2\\_2.pdf](https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2_2.pdf)
- Dokkedahl, S., Kok, R., Murphy, S., Ronde, T., Bech-Hansen, D., & Ask, E. (2019). The psychological subtype of intimate partner violence and its effect on mental health: protocol for a systematic review and meta-analysis. *Systematic Reviews*, 8(54), 1-10. <https://systematicreviewsjournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13643-019-1118-1>
- Ducua, L., Calderón, A., & Galindo, J. (2021). *La Dependencia Emocional en las Relaciones de Pareja*. [Tesis de licenciatura; Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/41c7e03a-498f-40e0-b856-046a12b3ba7d/content>
- ENDES-INEI. (2018). *Encuesta demográfica y de salud familiar*. Observatorio Nacional: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5601739-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2023>
- Félix, D. (2022). *Dependencia emocional en estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Villavicencio*. [Tesis de licenciatura; Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/9680c72e-019c-4899-8447-119b6e474b23/content>



- Galán, J., & Figueroa, M. (2017). Gaslighting. La invisible violencia psicológica. *UARICHA. Revista de Psicología*, 14(32), 53-60.  
<http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/151/137>
- García, C. (2001). El refuerzo y el estímulo discriminativo en la teoría del comportamiento. Un análisis crítico histórico - conceptual. *Revista Latinoamericana de psicología*, 33(1), 45-52.  
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80533105.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill. <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- INEI. (2019). *63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero.*  
<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-11940/>
- Lanuez, M., & Fernández, E. (2014). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: IPLAC.  
<https://docs.google.com/document/d/1JNmCr7lUPKQPPdOmNM2yOSscK2UueVGcF7mZCwxIimY/edit>
- Lucana, D. (2021). *Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres adolescentes de instituciones educativas de la provincia de Piura*. [Tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77710/Lucana\\_RD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77710/Lucana_RD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mamani, D. (2020). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a SLIMs de San Antonio y Tiahuanacu - La Paz*. [Tesis de Grado; Universidad Mayor de San Andrés].

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24988/T-1283.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martín, B., & De la Villa, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Dialnet*, 10(2), 75-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6950472>

Medina, H. (2020). *Adaptación del cuestionario de violencia psicológica*. [Tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50639/Medina%20\\_VHV%20-%20SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50639/Medina%20_VHV%20-%20SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Mejía, T. (2017). *Investigación correlacional: Definición, tipos y ejemplos*. Lifeder.com: <https://www.lifeder.com/investigacioncorrelacional/>

Mikulincer, M., & Shaver, P. (2005). Attachment theory and emotions in close relationships: Exploring the attachment-related dynamics of emotional reactions to relational events. *Personal Relationships*, 12(1), 148-169.

[https://adultattachment.faculty.ucdavis.edu/wp-content/uploads/sites/66/2015/09/Mikulincer\\_2005\\_Attachment-theory-and-emotion-in-close-relationships.pdf](https://adultattachment.faculty.ucdavis.edu/wp-content/uploads/sites/66/2015/09/Mikulincer_2005_Attachment-theory-and-emotion-in-close-relationships.pdf)

- Mikulincer, M., Shaver, P., & Pereg, D. (2003). Attachment Theory and Affect Regulation: The Dynamics, Development, and Cognitive Consequences of Attachment-Related Strategies. *Motivation and Emotion*, 27(2), 77-102.  
[https://adultattachment.faculty.ucdavis.edu/wp-content/uploads/sites/66/2015/09/Mikulincer\\_2003\\_Attachment-theory-and-affect-regulation.pdf](https://adultattachment.faculty.ucdavis.edu/wp-content/uploads/sites/66/2015/09/Mikulincer_2003_Attachment-theory-and-affect-regulation.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Informe de avance en la Implementación de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar*. Lima: Biblioteca de la Nación. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7161547/6142285-informe-de-implementacion-de-la-ley-30364-ano-2023.pdf>
- Momeñe, J., Estévez, A., Griffiths, M., Macía, P., Herrero, M., Olave, L., & Iruarrizaga, I. (2024). The Impact of Insecure Attachment on Emotional Dependence on a Partner: The Mediating Role of Negative Emotional Rejection. *Behavioral sciences*, 14(1), 1-15. <https://www.mdpi.com/2076-328X/14/10/909>
- Montoya, V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Razón y palabra*, 5(54), 145-156.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520728015>
- Noa, L., Creagh, Y., & Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>
- OMS. (09 de marzo de 2021,a). *Organización Mundial de la Salud*.  
<https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

- OMS. (2021b). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>
- Özal, Z., Mancini, G., De Fino, G., Ambrosini, F., Biolcati, R., & Truzoli, R. (2023). “I Can’t Do without You”: Treatment Perspectives for Affective Dependence: A Scoping Review. *Journal of clinical Medicine*, 12(1), 1-12.  
<https://www.mdpi.com/2077-0383/12/21/6769>
- Padilla, B. (2022). *Factores de riesgo de violencia en mujeres que asisten a un centro de atención de Chuquibambilla, Apurímac - 2021*. [tesis de licenciatura; Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88501/Padilla\\_VB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88501/Padilla_VB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ramos, M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. [Tesis doctoral; Universidad Pablo de Olavide]. [https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis\\_ramos.pdf](https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf)
- Salas, D., & Quispe, L. (2022). *Violencia psicológica y dependencia emocional en los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, 2022*. [tesis de licenciatura; Universidad Cesar Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105084/Salas\\_SDC-Quispe\\_RLM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105084/Salas_SDC-Quispe_RLM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sánchez, M., Sebastián, J., & Jiménez, G. (2022). Compromiso, intimidad, romance, amor y satisfacción en parejas mexicanas virtuales y presenciales durante la pandemia por COVID-19. *PSICUMEX*, 12(1), 1-20.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/psicu/v12/2007-5936-psicu-12-e479.pdf>

- Stark, E. (2013). *The dangers of dangerousness assessment*. Family and Intimate Partner Violence Quarterly.  
[https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/EIGE\\_Factsheet\\_PsychologicalViolence.pdf](https://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/EIGE_Factsheet_PsychologicalViolence.pdf)
- Ulloa, M. (2017). Libertad y dominio vs. Compromiso y dependencia en la pareja: Dispositivos de feminización y de género. *Revista de estudios de género*, 46(1), 50-104. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n46/1405-9436-laven-5-46-00050.pdf>
- Ureña, J. (2017). *Violencia psicológica en parejas jóvenes*. [tesis doctoral; Universidad de Cordova].  
<https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/15137/2017000001690.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Vargas, A., Suarez, K., Diaz, M., & Guaca, S. (2023). *La dependencia emocional a la pareja y su relación con la violencia a la mujer*. [tesis de maestría; Universidad Ean de Colombia].  
<https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/12723/VargasAngie2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ventura-León, J., Sánchez-Villena, A., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino, M., & Rubio, A. (2020). Fear of Loneliness: Development and validation of Brie Scale. *Frontiers in Psychology*, 11(1), 1-9.  
<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2020.583396/full>

## ANEXOS

### ANEXO 1: SOLICITUD DE PERMISO

CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACION DE USO DE INSTRUMENTOS

Abancay, 20 de marzo del 2024

Sr.: Dr. Fernando A. Quispe Goicochea  
Jefe del Centro de Salud Dr. Carlos Aystas La Torre

De: Maria Luisa Medina Dipaz  
Maicall Antoni Roman Susaya



ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACION PARA APLICAR INSTRUMENTO DE  
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

De mi consideración:


Ante todo, reciba nuestro más cordial saludo que, con código 47103143 y 62733106 de la escuela de Psicología de la Universidad Continental, se viene desarrollando el trabajo de investigación titulado “Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024”, para optar el título de licenciado en Psicología.

Por tal razón, el instrumento de dicho proyecto requiere de la aplicación de los siguientes cuestionarios: Cuestionario de Violencia Psicológica e Inventario de dependencia emocional, los cuales serán aplicados a las pacientes de su establecimiento, que dignamente representa, por lo que solicito la autorización respectiva.

Agradecidos por su gentil atención por las facilidades que el caso amerita, me suscribo de usted reiterándole mis saludos y estima personal, quedando atento a su respuesta para iniciar las coordinaciones respectivas.

**Atentamente:**

  
\_\_\_\_\_  
Maria Luisa Medina Dipaz  
DNI: 47103143

  
\_\_\_\_\_  
Maicall Antoni Roman Susaya  
DNI: 62733106

## ANEXO 2: CARTA DE ACEPTACION



**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC**  
**RED DE SALUD ABANCAY**  
**MICRORED DE SALUD CENTENARIO**  
**C.S. DR. CARLOS AYESTAS LA TORRE**



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Abancay, 25 de marzo del 2024

### CARTA N° 10-2024-J/C.S.DR.C.A.A.L.T.-MICRORED CENTENARIO-RSAb.

Sra. María Luisa Medina Dipaz  
Sr. Maicall Antoni Román Susaya

CIUDAD.-

ASUNTO : Autorización para aplicación de instrumento de investigación.

REFERENCIA : Solicitud S/N N° registro 396

Es grato dirigirme a Ud., para comunicarle que su solicitud de permiso para la aplicación de instrumentos de evaluación a usuarios para desarrollar el trabajo de investigación "**Violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay**" en el C.S. Dr. Carlos Alfredo Ayestas la Torre, queda AUTORIZADA, por lo que se le dará las facilidades del caso, debiendo coordinar con la responsable del servicio de Psicología, y debiendo durante el tiempo de recolección de datos seguir las normas e indicaciones correspondientes a cada área, como también preservar la confidencialidad de la información en los márgenes éticos, en el marco de la Ley 29733 Ley de Protección de Datos Personales, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

Atentamente,

  
Firmado en: \_\_\_\_\_  
MEDICO CIRUJANO  
CAMP. JUEZ - QUE ESVALDES  
JEFE C.S. CARLOS A. AYESTAS LA TORRE

### ANEXO 3

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución : Universidad Continental

Investigadores : Maria Luisa Medina Dipaz y Maicall Antoni Roman Susaya

Título : VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA

EMOCIONAL EN MUJERES EN UN CENTRO DE SALUD DE ABANCAY 2024

#### **Propósito del Estudio:**

La estamos invitando a participar en un proyecto de investigación titulado: “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES EN UN CENTRO DE SALUD DE ABANCAY 2024”. Esta investigación tiene como propósito determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.

Antes de decidir si desea participar o no, le brindaré la información necesaria, para que pueda tomar una decisión informada, puede usted realizar todas las preguntas que desee y las responderé gustosamente. Este proceso se denomina **Consentimiento Informado**.

#### **Procedimientos:**

Si acepta participar en este estudio se le solicitará completar “El inventario de Dependencia emocional y el Cuestionario de Violencia Psicológica” instrumentos de recolección de datos:

1. Cuestionario de datos generales
2. Cuestionario de preguntas Relacionada a dependencia emocional y violencia psicológica.



Asimismo, el tiempo de aplicación de cada instrumento será de 15 a 20 minutos aproximadamente.

**Beneficios:**

Esta investigación tiene como beneficio comprender sobre el daño psicológico y dependencia emocional, lo cual es importante conocer en la sociedad actual. De igual manera medir el grado de daño psicológico y dependencia emocional.

**Riesgos:**

No se contemplan riesgos físicos o psicológicos en esta etapa de la investigación. El llenado de los instrumentos de recolección de datos no implica un esfuerzo que pueda repercutir sobre la integridad de su salud.

**Confidencialidad:**

Se asignará códigos aleatorios a los instrumentos de recolección de datos que usted llene, evitando la exposición de sus nombres y apellidos; así mismo, si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron.

La información documentada y grabada no se mostrará a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

**Uso futuro de la información obtenida:**

La información será almacenada para la posterior publicación de los hallazgos relevantes en formato de artículo original en una revista científica indexada.

**Derechos del participante:**

Si usted decide ser partícipe del estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna

duda adicional acerca del estudio, por favor pregunte al personal investigador (Maria Luisa Medina Dipaz Cel.956294018, Maicall Antoni Roman Susaya Cel.942202277)

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Continental.

## **DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Manifiesto que he leído y me ha sido explicado la hoja de información que se me ha entregado. He hecho las preguntas que me surgieron sobre el proyecto y he recibido información suficiente sobre el mismo. Si luego tengo más preguntas acerca del estudio, puedo comunicarme con la investigadora, al teléfono arriba mencionado

Comprendo que mi participación es totalmente voluntaria, que puedo retirarme del estudio cuando quiera sin tener que dar explicaciones.

Presto libremente mi conformidad para participar en el Proyecto de Investigación titulado “VIOLENCIA PSICOLOGICA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES EN UN CENTRO DE SALUD DE ABANCAY 2024”.

Recibiré una copia firmada de este consentimiento

## ANEXO 4. MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>Problemas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Metodología</b>
<b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?	<b>Objetivo general</b> Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.	<b>Hipótesis general</b> Existe relación significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.	<b>V1: Violencia Psicológica</b> Dimensiones: Agresión Victimización	<b>Enfoque:</b> Cuantitativo <b>Método:</b> hipotético-deductivo <b>Alcance:</b> Correlacional <b>Diseño:</b> No experimental <b>Corte:</b> Transeccional <b>Población:</b> 110 mujeres atendidas en un centro de salud de Abancay <b>Muestra y muestreo:</b> 110 mujeres atendidas en el centro de salud de Abancay, elegidas de manera no probabilísticas por conveniencia. <b>Instrumentos:</b> Cuestionario de Violencia psicológica. Inventario de dependencia emocional.
<b>Problemas específicos</b> ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024? ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo e intolerancia a la soledad, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024? ¿De qué manera se relaciona la violencia psicológica con la prioridad a la pareja, en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024? ¿Cómo se relaciona la violencia psicológica con la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024? ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia psicológica con el deseo de exclusividad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024? ¿En qué medida se relaciona la violencia psicológica con la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024? ¿Qué tipo de relación existe entre la	<b>Objetivos Específicos</b> Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo a la ruptura en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el miedo a la intolerancia a la soledad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la prioridad de la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el deseo de exclusividad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.	<b>Hipótesis Específicos</b> Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la ruptura en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el miedo a la intolerancia a la soledad en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Existe relación significativa entre la violencia psicológica con la prioridad de la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Existe relación significativa entre la violencia psicológica con la necesidad de acceso a la pareja en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el deseo de exclusividad	<b>V2: Dependencia emocional</b> Dimensiones: Miedo a la ruptura Miedo e intolerancia a la soledad Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseo de exclusividad Subordinación y sumisión Deseo de control y dominio	

<p>violencia psicológica con el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.</p>	<p>en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Existe relación significativa entre la violencia psicológica con la subordinación y sumisión en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024. Existe relación significativa entre la violencia psicológica con el deseo de control y dominio en mujeres en un centro de salud de Abancay 2024.</p>		
--	--	--	--	--

## ANEXO 5 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### *Evaluación de Violencia psicológica y Dependencia Emocional*

El presente estudio es conducido por Maria Luisa Medina Dipaz y Maicall Antoni Román Susaya, egresados de la Universidad Continental. El objetivo de la investigación es encontrar el grado de correlación entre ambas variables en la población femenina.

En función de ello se le invita a participar de este estudio a través de cuestionarios, que se estima tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente. Su participación es absolutamente voluntaria. Todos sus datos personales se mantendrán en estricta confidencialidad teniendo en consideración los siguientes criterios:

- Se codificarán con un número para identificarlo de modo que se mantenga el anonimato.
- No serán usados para ningún otro propósito que la investigación.
- No involucra ningún beneficio ni ningún riesgo para su persona.
- Si usted desea un informe de los resultados de la investigación, este se le puede hacer llegar cuando la investigación haya concluido y usted lo solicite, para ello usted nos brindará el medio de comunicación más conveniente para hacerle llegar la información.
- Su participación será sin costo alguno.
- Todas las consultas o dudas que tenga sobre la investigación pueden ser atendidas en cualquier momento durante su participación.
- Puede retirar su participación en el momento que lo desee sin ningún perjuicio.

Teniendo esto en cuenta, al aceptar participar voluntariamente en esta investigación, se considera que ha sido informada o informado sobre los objetivos del estudio y sus implicaciones.

Entiendo que la información que yo provea en el curso de esta investigación es confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo, cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre este estudio, puedo contactar a 47103143@continental.edu.pe o al teléfono +51 956294018, también al 62733106@continental.edu.pe o al teléfono +51 942202277.

#### **Por medio del siguiente:**

Acepto participar

No acepto

Nombres y Apellidos: .....

#### CUESTIONARIO 1

**Lea los ítems detenidamente, considerando que las acciones son de su pareja hacia Ud. Marque según corresponda:**

1. Nunca
2. casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

(El a ti)	N	CN	AV	CS	S
Imponer prohibiciones					
Criticar en público o en privado					
Mostrar disgusto por lo que la pareja quiere hacer					

Ignorar lo que la pareja aporta a la relación					
Controlar o tratar de impedir con comentarios que la pareja haga algo					
Aislar a la pareja de familiares y amigos					
Mostrar indiferencia o no brindar apoyo cuando necesita					
Culpar a la pareja de lo malo que sucede					
Comparar a la pareja con otras personas					
Desconocer los compromisos de la relación					
Intentar controlar lo que la pareja cuenta a las demás personas sobre la relación					
Invadir la privacidad de la pareja					
Minimizar las capacidades de la pareja					
<b>(Tu a él)</b>	<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
Imponer prohibiciones					
Criticar en público o en privado					
Mostrar disgusto por lo que la pareja quiere hacer					
Ignorar lo que la pareja aporta a la relación					
Controlar o tratar de impedir con comentarios que la pareja haga algo					
Aislar a la pareja de familiares y amigos					
Mostrar indiferencia o no brindar apoyo cuando necesita					
Culpar a la pareja de lo malo que sucede					
Comparar a la pareja con otras personas					
Desconocer los compromisos de la relación					
Intentar controlar lo que la pareja cuenta a las demás personas sobre la relación					
Invadir la privacidad de la pareja					
Minimizar las capacidades de la pareja					

CUESTIONARIO 2

1. Rara vez o nunca es mi caso
2. Pocas veces es mi caso
3. regularmente es mi caso
4. muchas veces es mi caso
5. Muy frecuente o siempre es mi caso

	1	2	3	4	5
Me asombro de mí mismo por todo lo que he hecho por retener a mi pareja					
Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera					
Me entrego demasiado a mi pareja					
Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja					
Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado					
Si no está mi pareja, me siento intranquila					
Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarle a mi pareja					
Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja					
Me digo y redigo: "se acabó", pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él.					
La mayor parte del día, pienso en mi pareja					
Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía					
A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja					
Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja					
Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella					
Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine					
Si por mi fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja					
Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja					
No sé qué haría si mi pareja me dejara					
No soportaría que mi relación de pareja fracasase					
Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla					
He pensado: " Qué sería de mi si un día mi pareja me dejara"					
Estoy dispuesta (o) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja					
Me siento feliz cuando pienso en mi pareja					
Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine					
Me asusta la sola idea de perder a mi pareja					
Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa					
Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible					
Mi pareja se va dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter					
Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
No estoy preparada (o) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja					
Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja					
Tanto el ultimo pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja					
Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja					
Primero está mi pareja, después los demás					
He regalado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja					
Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja					



Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar tiempo solo(a)					
Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja					
Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja					
Yo soy sólo para mi pareja					
Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja					
Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda					
Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja					
No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja					
Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
No puedo dejar de ver a mi pareja					
Vivo para mi pareja					